



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

 **ULPGC**  
Universidad de  
Las Palmas de  
Gran Canaria | Consejo  
Social

[www.csocial.ulpgc.es](http://www.csocial.ulpgc.es)

## 1

## PRESENTACIÓN

**Ángel Tristán Pimienta**

Presidente del Consejo Social ULPGC

## Fiel al compromiso

El año 2021, como los dos anteriores, fue un año muy duro para Canarias. La pandemia siguió dando coletazos y las mascarillas y las medidas de precaución sanitaria formaban, y siguen formando, parte de nuestras vidas. En tales circunstancias, con la covid y con el añadido catastrófico del estallido del volcán de Cumbre Vieja en la isla de La Palma, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria tuvo que hacer frente a la nueva situación. El Consejo Social de la ULPGC, órgano de interrelación con la sociedad, fue, como siempre, fiel al compromiso contraído desde su fundación con la ciudadanía que la alumbró.

La iniciativa 'Canarias Importa' es un perfecto reflejo de esta responsabilidad: El Consejo Social quiso contribuir al debate sobre el futuro tras la pandemia en momentos de confusión y abatimiento; y aportar ideas e incluso definir proyectos que

- pudieran ayudar tanto al Gobierno regional como a la sociedad

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

en su conjunto –partidos políticos, corporaciones, organismos, empresas, sindicatos, asociaciones profesionales y científicas...- a explorar nuevas vías para nuestro desarrollo futuro. Una atalaya en el caos. Una mirada hacia adelante.

Con el liderazgo del Rector Honorario, Francisco Rubio Royo, un amplio panel de expertos se puso manos a la obra con una total entrega, solidaria y altruista.

Una vez más este Consejo Social estuvo en primera línea, con una aportación novedosa, muy trabajada pero abierta, que fue presentada al Gobierno y Parlamento de Canarias, a los cabildos de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura y La Palma, a los partidos políticos, sindicatos, patronales, colegios profesionales... El presidente Jesús León Lima desarrolló una incansable actividad.

En paralelo, el Consejo Social siguió profundizando en transparencia, aumentando su presencia en la web y en las redes sociales. Su newsletter, con ocho boletines, llegó a 2.875 usuarios. Además, continuó mejorando los instrumentos para su función supervisora y de control, con la profundización de los acuerdos, periódicamente renovados, con la Audiencia de Cuentas de Canarias.

Otro aspecto relevante fue la aprobación en julio de un convenio de colaboración entre la ULPGC y la Confederación Canaria de Empresarios para acercar la Universidad a las necesidades dinámicas del tejido empresarial canario y facilitar, en suma, la empleabilidad de los egresados.

Quiero destacar, finalmente, el buen trabajo, el esfuerzo constante, el ánimo colaborativo y solidario, del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de todos sus miembros, que ya es una tradición en la Casa. De la misma manera que su protagonismo y liderazgo en la Conferencia Española de Consejos Sociales.

Como nuevo presidente del Consejo Social, nombrado el 25 de noviembre de 2021, quiero agradecer a Jesús León su entrega, su lealtad a la Institución, su incansable dedicación a los campus de Lanzarote y Fuerteventura, y, en realidad, a todas aquellas funciones que ha desempeñado en el Consejo Social a lo largo de los años en que se ha desempeñado como consejero, vicepresidente o presidente. Lo echaremos de menos.

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>

## 2

## INTRODUCCIÓN

### Miguel Ángel Acosta Rodríguez

Secretario del Consejo Social ULPGC



La Memoria de Actividades del Consejo Social de la ULPGC que está leyendo, contiene un breve resumen de la actividad desplegada por este órgano durante 2021, año en el que estuvo en la presidencia D. Jesús León Lima, al que es justo reconocer su ilusión, esfuerzo, rigor y, sobre todo, el sentido de responsabilidad social con que siempre actuó como presidente, y antes como vicepresidente y vocal de este órgano.

La vicepresidenta, Dña. Ana Suárez Calvo, quien en noviembre asumió la

presidencia interina demostrando una vez más su colaboración y compromiso con la ULPGC, continuó la labor de D. Jesús León consiguiendo que el Consejo Social mantuviera una gran actividad como en años anteriores.

En este año 2021 también se produjo la entrada de un nuevo equipo de gobierno universitario con el Dr. Lluís Serra Majem al frente.

Entrando en materia, debemos destacar que la crisis sanitaria iniciada en 2020 debido a la COVID-19, modificó sustancialmente la programación de algunas de las iniciativas programadas por el Consejo Social y generó otras que se extendieron hasta bien entrado el año 2021. Uno de los ejemplos es la iniciativa 'Canarias Importa', que se inició en mayo de 2020, con objeto de ayudar en el diseño de un modelo de desarrollo para el Archipiélago tras la pandemia, y que se consolidó y enriqueció tras el enorme esfuerzo de difusión realizado por el Consejo Social de la ULPGC entre diferentes dirigentes gubernamentales, tanto a nivel regional como insular, y representantes del ámbito social y empresarial de Canarias.

Otra de las iniciativas relevantes emprendidas por el Consejo Social en 2021 tuvo relación con la convocatoria de ayudas destinadas a promover la movilidad en la labor investigadora y la estancia de los doctorandos, durante al menos un mes, en otras universidades o centros investigadores fuera de Canarias, así como la participación de estos estudiantes de la ULPGC en congresos u otro tipo de reuniones científicas que contribuyan a aumentar la interacción con especialistas nacionales e internacionales con el fin de presentar los resultados de la investigación doctoral.

Presentación **1**

Introducción **2**

Función y Competencias **3**

Miembros del Consejo **4**

Sesiones Plenarias **5**

Comis. Permanentes **6**

Presupuesto ULPGC **7**

Presupuesto CS **8**

Acciones impulsadas **9**

Servicio Control Interno **10**

Memoria CCS **11**

Normativa vigente **12**

Es de destacar el papel que jugó el Consejo Social en el diseño de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030, trasladando nuestras consideraciones al Gobierno de Canarias con el ánimo de continuar aportando soluciones a nuestros dirigentes que permitan avanzar hacia una sociedad que no debe seguir estancada en paradigmas que ya no son aplicables.

*“El Consejo Social estuvo presidido en 2021 por D. Jesús León Lima, al que es justo reconocer su ilusión, esfuerzo, rigor y, sobre todo, el sentido de responsabilidad social con que siempre actuó como presidente, y antes como vicepresidente y vocal de este órgano”*

Además, en esta memoria recogemos otras actividades que también se llevaron a cabo en 2021 y que se vinculan con el compromiso público adquirido por el Consejo con la sociedad y la comunidad universitaria en los cuatro ámbitos universitarios: docencia, investigación, gestión e impacto social y servicios a la sociedad.

No podemos dejar de hacer una breve referencia a la gran actividad realizada por el Servicio de Control Interno de la ULPGC en 2021 con la realización de más de 480 informes y 550 actuaciones de control. Se trata de una labor muy meritoria si tenemos en cuenta los recursos humanos de los que dispone, sin bien ese año se vieron incrementados con un técnico base A1, componiéndose, por tanto, de tres funcionarios.

La presente Memoria concluye con un resumen de las actividades llevadas a cabo por la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas, de cuya consolidación puede sentirse orgulloso este Consejo ya que, desde su creación, ha tenido un representante de nuestro Consejo en sus órganos decisorios, contribuyendo a su consolidación y excelente trayectoria, siendo, a día de hoy, un interlocutor imprescindible en el ámbito universitario.

También 2021 ha traído la presentación de un borrador de Ley Orgánica del Sistema Universitario que no cumplió ni cumple como Proyecto de Ley en el momento de editar esta memoria, con las expectativas que tienen los consejos sociales de las universidades públicas españolas. Su posible aprobación a lo largo de 2022 podría suponer, según manifiestan no solo los propios consejos sino también dife-

rentes sectores sociales y productivos, la pérdida de una oportunidad única para que nuestro sistema universitario, en todas sus facetas, converja con aquellos mejor posicionados y competitivos de nuestro entorno europeo comparable.

Solo me resta concluir invitándole a la lectura de esta memoria y a comprobar la labor desempeñada entre todos los que componemos el Consejo Social de la ULPGC, personal y miembros del Pleno. Con ella rendimos cuentas sobre toda la actividad realizada al servicio de la sociedad que creó y ve crecer a esta Institución Universitaria.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## 3 FUNCIÓN Y COMPETENCIAS

El Consejo Social de la ULPGC es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad, por lo que ejerce como elemento de interrelación entre la sociedad y la universidad.

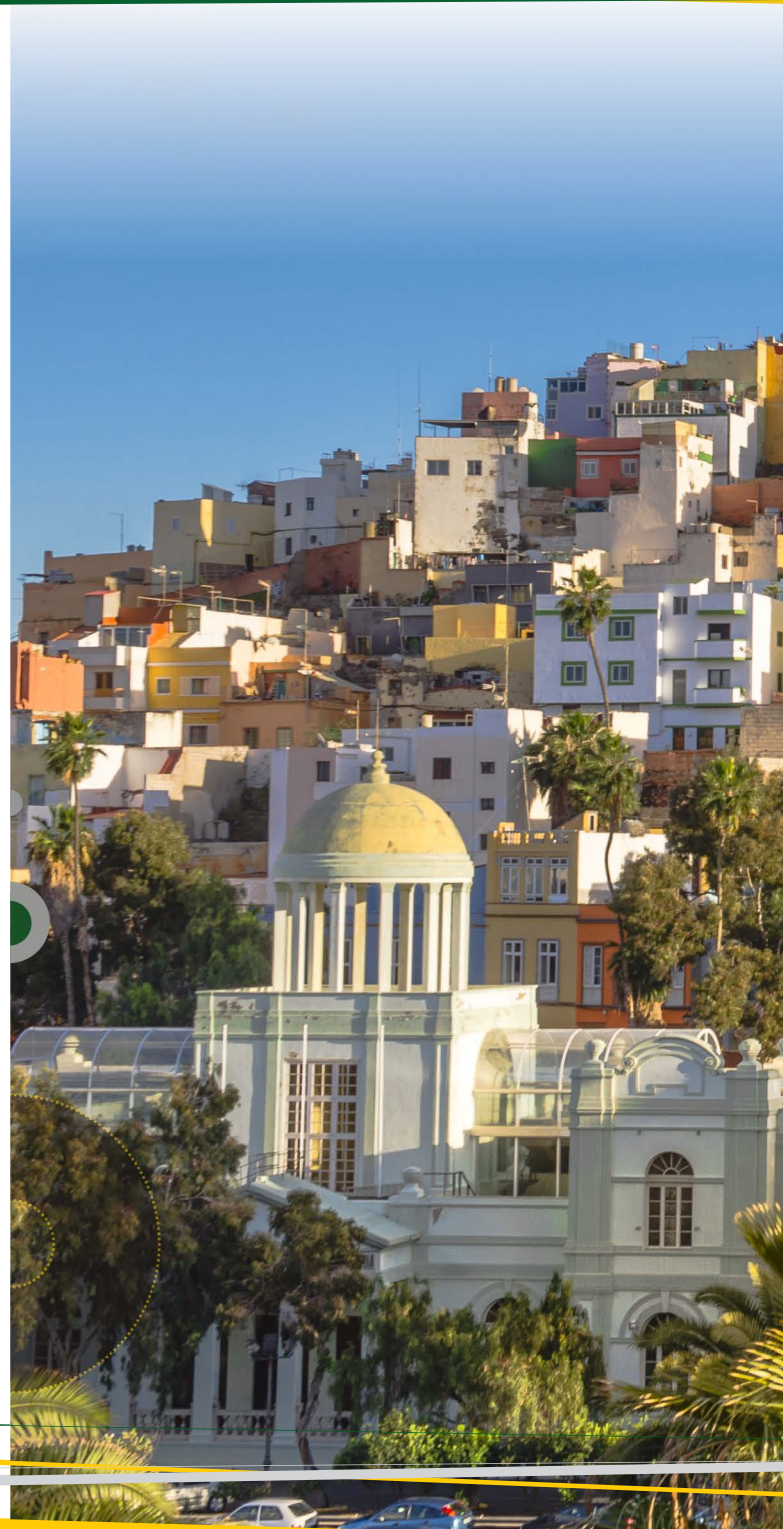
Entre sus funciones más destacadas figuran la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios; promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, y las relaciones entre esta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria; además de ejercer la auditoría y el control interno de la Universidad.

El Consejo Social de la ULPGC está conformado por veintiocho miembros: de los cuales, seis son la representación de la comunidad universitaria y el resto, veintidós, asisten en representación de los intereses sociales.

La actividad del Consejo Social de la ULPGC se desarrolla en torno a las sesiones del Pleno y las siguientes comisiones:

- **Comisión Permanente**
- **Comisión de Planificación y Asuntos Económicos**
- **Comisión de Calidad de los Servicios**
- **Comisión de Interacción con la Sociedad**
- **Comité de Auditoría**

Como novedad, el 7 de junio de 2021 se creó una nueva comisión, denominada **Comisión de Asuntos Académicos**.



Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## 4 MIEMBROS DEL CONSEJO

### EQUIPO DE LA PRESIDENCIA

**Sr. PRESIDENTE:**

- D. Jesús León Lima

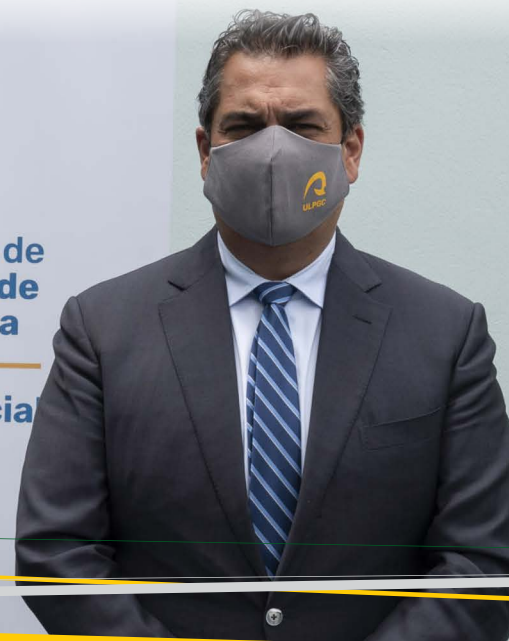
**Sra. VICEPRESIDENTA :**

- Dña. Ana Suárez Calvo

**Sr. SECRETARIO:**

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

*\*A partir del 3 de diciembre de 2021, la vicepresidenta del Consejo Social, Ana Suárez Calvo, asume la presidencia en funciones del Consejo.*



Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## CONSEJEROS DEL PLENO

### PRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima  
*Representante del Cabildo de Fuerteventura*

### VICEPRESIDENTA:

- Dña. Ana Suárez Calvo  
*Representante de empresas que colaboran con la ULPGC*

### VOCALES POR LA UNIVERSIDAD:

- D. Rafael Robaina Romero *(Rector)*  
*(hasta el 11 de marzo de 2021)*
- D. Lluís Serra Majem *(Rector)*  
*(desde el 12 de marzo de 2021)*
- Dña. María Eulalia Gil Muñiz *(Gerente)*  
*(hasta el 21 de marzo de 2021)*
- D. Roberto Moreno Díaz *(Gerente)*  
*(desde el 22 de marzo de 2021)*
- Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde *(Secretaria General)*  
*(hasta el 11 de marzo de 2021)*
- Dña. Inmaculada González Cabrera *(Secretaria General)*  
*(desde el 12 de marzo de 2021)*

### VOCALES POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA ULPGC:

- Santiago Bolaños Sanabria *(PAS)*
- Dña. Ada Santana Aguilera *(Estudiantes)*

\*Nota: el representante del PDI ha estado vacante durante 2021.

### VOCALES POR LOS INTERESES SOCIALES:

#### Del Parlamento de Canarias:

- D. Emilio Mayoral Fernández
- D. José Carlos Naranjo Sintés
- Dña. María Isabel García Bolta

#### Del Gobierno de Canarias

- Dña. Ana Batista García
- Dña. María Rosa Suárez Vega
- D. Rogelio Antonio Mesa Pérez

### De los Cabildos Insulares:

- D. Primitivo Jerónimo Pérez *(La Palma)*
- Dña. Carmen Márquez Aguilar *(Lanzarote)*
- Dña. Isabel Santana Marrero *(Gran Canaria)*  
*(hasta el 30 de noviembre de 2021)*
- Dña. Olaia Morán Ramírez *(Gran Canaria)*  
*(desde el 22 de diciembre de 2021)*
- D. José Luís Rivero Plasencia *(Tenerife)*  
*(hasta el 27 de septiembre de 2021)*
- Dña. María Isabel Bello Bello *(Tenerife)*  
*(desde el 13 de diciembre de 2021)*
- Dña. Rosa Elena García Meneses *(La Gomera)*
- D. Pedro José García Zamora *(El Hierro)*

### De las asociaciones empresariales:

- D. José Domingo Martín Espino
- D. Santiago de Armas Fariña

### De otros entes sociales:

- D. Tomas Van de Walle Sotomayor  
*Representante del ámbito científico, cultural, artístico y tecnológico.*
- D. Carlos Estévez Domínguez  
*Representante de Fundaciones y Empresas*
- D. Juan Antonio García González  
*Representante de los Colegios Profesionales*
- Dña. Carmen Martín Afonso  
*Representante de la Asociación Alumni de la ULPGC*

### De las organizaciones sindicales:

- D. Carlos Granados Toribio
- Dña. María del Carmen Marrero Falcón

### SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12



## COMISIÓN PERMANENTE

### PRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima

### VICEPRESIDENTA:

- Dña. Ana Suárez Calvo

### REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

*(hasta el 11 de marzo de 2021)*

- D. Rafael Robaina Romero
- Dña. Eulalia Gil Muñiz
- Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde

*(desde el 12 de marzo de 2021)*

- D. Lluís Serra Majem
- D. Roberto Moreno Díaz
- Dña. Inmaculada González Cabrera

### SECRETARIO:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

### REPRESENTACIÓN SOCIAL:

#### Del Gobierno de Canarias:

- Dña. Ana Batista García
- D. Rogelio Antonio Mesa Pérez

#### Del Parlamento de Canarias

- D. Emilio Mayoral Fernández

#### De los Cabildos Insulares:

- D. Primitivo Jerónimo Pérez

#### De las organizaciones sindicales:

- Dña. María del Carmen Marrero Falcón

#### De las asociaciones empresariales, colegios profesionales y empresas:

- D. Juan Antonio García González

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ASUNTOS ECONÓMICOS

### PRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima

### VICEPRESIDENTA:

- Dña. Ana Suárez Calvo

### REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- Dña. Eulalia Gil Muñiz  
*(hasta el 21 de marzo de 2021)*
- D. Roberto Moreno Díaz  
*(desde el 22 de marzo de 2021)*
- Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde  
*(hasta el 11 de marzo de 2021)*
- Dña. Inmaculada González Cabrera  
*(desde el 12 de marzo de 2021)*
- D. Santiago Bolaños Sanabria

### SECRETARIO:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

### REPRESENTACIÓN SOCIAL:

#### Del Gobierno de Canarias:

- Dña. Ana Batista García
- Dña. María Rosa Suárez Vega

#### Del Parlamento de Canarias

- D. José Carlos Naranjo Sintés

#### De Cabildos Insulares:

- Dña. Carmen Márquez Aguilar

#### De las organizaciones sindicales:

- Dña. María del Carmen Marrero Falcón

#### De las asociaciones empresariales, colegios profesionales y empresas:

- D. Juan Antonio García González

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>

## COMISIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS

### PRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima

### VICEPRESIDENTA:

- Dña. Ana Suárez Calvo

### REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde  
*(hasta el 11 de marzo de 2021)*
- Dña. Inmaculada González Cabrera  
*(desde el 12 de marzo de 2021)*
- Dña. Eulalia Gil Muñiz  
*(hasta el 21 de marzo de 2021)*
- D. Roberto Moreno Díaz  
*(desde el 22 de marzo de 2021)*

### REPRESENTACIÓN POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA ULPGC:

- Dña. Ada Santana Aguilera

### SECRETARIO:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

### REPRESENTACIÓN SOCIAL:

#### Del Gobierno de Canarias:

- D. Rogelio Antonio Mesa Pérez
- Dña. Ana Batista García

#### Del Parlamento de Canarias

- Dña. María Isabel García Bolta

#### De los Cabildos Insulares:

- Dña. Carmen Márquez Aguilar

#### De las asociaciones empresariales, colegios profesionales y empresas:

- D. Juan Antonio García González

#### De las organizaciones sindicales:

- D. Carlos Granados Toribio

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## COMISIÓN DE INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD

### PRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima

### VICEPRESIDENTA:

- Dña. Ana Suárez Calvo

### REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde  
*(hasta el 11 de marzo de 2021)*
- Dña. Inmaculada González Cabrera  
*(desde el 12 de marzo de 2021)*
- Dña. Eulalia Gil Muñiz  
*(hasta el 21 de marzo de 2021)*
- D. Roberto Moreno Díaz  
*(desde el 22 de marzo de 2021)*

### REPRESENTACIÓN POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA ULPGC:

- Dña. Ada Santana Aguilera

### SECRETARIO:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

### REPRESENTACIÓN SOCIAL:

#### Del Gobierno de Canarias:

- D. Rogelio Mesa Pérez
- Dña. Ana Batista García

#### Del Parlamento de Canarias

- D. Emilio Mayoral Fernández

#### De los Cabildos Insulares:

- D. Primitivo Jerónimo Pérez

#### De las organizaciones sindicales:

- D. Carlos Granados Toribio

#### De las asociaciones empresariales, colegios profesionales y empresas:

- D. Juan Antonio García González

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

### PRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima.

### VICEPRESIDENTA:

- Dña. Ana Suárez Calvo.

### SECRETARIO *(con voz y sin voto):*

- Miguel Ángel Acosta Rodríguez.

### VOCALES:

- Dña. María Isabel García Bolta *(representante del Parlamento de Canarias)*
- Dña. Ana Batista García *(representante del Gobierno de Canarias)*
- D. Rogelio Mesa Pérez *(representante del Gobierno de Canarias)*
- Dña. María del Carmen Marrero Falcón *(representante de sindicatos)*
- D. Santiago de Armas Fariña  
*(representante de asociaciones empresariales, colegios profesionales y empresas)*
- Dña. Inmaculada González Cabrera *(representante de comunidad universitaria)*
- D. Santiago Bolaños Sanabria *(representante de comunidad universitaria)*
- Dña. Ada Santana Aguilera *(representante de comunidad universitaria)*

## COMISIÓN DE PERMANENCIA

### PRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima

### VICEPRESIDENTE:

- D. Antonio Ramos Gordillo *(vicerrector)*  
*(hasta el 11 de marzo de 2021)*
- D. David Sánchez Rodríguez *(vicerrector)*  
*(desde el 12 de marzo de 2021)*

### SECRETARIA:

- Dña. Carmen González Pérez  
*(Directora Gestión Académica y Extensión Universitaria)*

### VOCALES:

- D. Luís Domínguez Boada *(vicerrector)*  
*(hasta el 11 de marzo de 2021)*
- Dña. Cecilia Dorado García *(vicerrectora)*  
*(desde el 12 de marzo de 2021)*
- D. Primitivo Jerónimo Pérez  
*(representante de cabildos)*
- D. Juan Manuel Benítez del Rosario  
*(decano de Economía, Empresa y Turismo)*

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## COMITÉ DE AUDITORÍA

### PRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima

### RECTOR:

- D. Rafael Robaina Romero  
*(hasta el 11 de marzo de 2021)*
- D. Lluís Serra Majem (Rector)  
*(desde el 12 de marzo de 2021)*

### GERENCIA:

- Dña. Eulalia Gil Muñiz  
*(hasta el 21 de marzo de 2021)*
- D. Roberto Moreno Díaz *(Gerente)*  
*(desde el 22 de marzo de 2021)*

### VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL:

- Dña. Ana Batista García

### REPRESENTACIÓN DE TÉCNICOS DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN EL ÁMBITO DE LA CONTABILIDAD, AUDITORÍA O CONTROL DE ORGANIZACIONES:

- D. Mario García Guerra

### DIRECTOR SERVICIO CONTROL INTERNO:

- D. Adrián Vega Ruíz

### SECRETARIO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## 5 SESIONES PLENARIAS

Durante el año 2021 se celebraron **doce sesiones plenarias** del Consejo Social de la ULPGC. Como consecuencia de la situación pandémica en el país, el Consejo Social, al igual que la propia ULPGC, decidió seguir celebrando la mayoría de sus sesiones plenarias por videoconferencia, con la posibilidad de asistencia presencial de algunos de sus miembros.

### SESIÓN PLENARIA 262

► 2 de marzo de 2021

#### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó atribuir el ejercicio de las funciones públicas asignadas al puesto de trabajo de director del Servicio de Control Interno al funcionario/a que ocupe la plaza número 1.09.1.02 de la vigente relación de puestos de trabajo de la ULPGC, en los casos de ausencia, vacante o enfermedad del director de dicho Servicio.
- Se acordó cubrir la vacante surgida entre los miembros no natos que forman parte del Comité de Auditoría y designar a don José Carlos Naranjo Sintés para ello.



Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## SESIÓN PLENARIA 263

▶ 11 de marzo de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó darse por informado respecto a la liquidación provisional del presupuesto de la ULPGC 2020, que presenta un resultado presupuestario de 6,9 millones de euros, con un grado de ejecución del 79,94%, cumpliendo el objetivo de estabilidad presupuestaria exigido por ley. Esta cifra es provisional hasta que la gerencia presente las Cuentas Anuales de la ULPGC.

## SESIÓN PLENARIA 264

▶ 22 de marzo de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó devolver la Relación de Puestos de Trabajo del PAS elevada por el Consejo de Gobierno de la ULPGC mediante acuerdo adoptado el pasado 22 de diciembre.
- Se acordó el nombramiento de don Roberto Moreno Díaz como gerente de la ULPGC conforme a la propuesta elevada por el Sr. Rector Magnífico.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12





## SESIÓN PLENARIA 265

► 25 de marzo de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó cubrir las vacantes surgidas en las diferentes comisiones y grupos de trabajo del Consejo Social de la ULPGC y designar a las siguientes personas como miembros de las comisiones que se indican:

#### Comisión Permanente:

- Don Lluís Serra Majem.
- Doña Inmaculada González Cabrera.
- Don Roberto Moreno Díaz.

#### Comisión de Planificación y Asuntos Económicos:

- Doña Inmaculada González Cabrera.
- Don Roberto Moreno Díaz.

#### Comisión de Calidad de los Servicios:

- Doña Inmaculada González Cabrera.
- Don Roberto Moreno Díaz.

#### Comisión de Interacción con la Sociedad:

- Doña Inmaculada González Cabrera.
- Don Roberto Moreno Díaz.

#### Comité de Auditoría:

- Don Lluís Serra Majem.
- Don Roberto Moreno Díaz.

## SESIÓN PLENARIA 266

► 13 de mayo de 2021

- No se adoptaron acuerdos



Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## SESIÓN PLENARIA 267

▶ 7 de junio de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó emitir informe favorable preceptivo sobre la propuesta de supresión del Máster Universitario en Bancas y Finanzas por la ULPGC.
- Se acordó darse por informado respecto al informe anual de seguimiento de la Normativa de Progreso y Permanencia en las titulaciones Oficiales de la ULPGC (curso 2019/2020) y proceder con la remisión de este informe al Consejo de Gobierno de la Universidad.
- Se acordó aprobar la creación de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Social de la ULPGC y designar a los miembros que la conformarán:
  - a.** Presidente del Consejo Social:
    - D. Jesús León Lima.
  - b.** Vicepresidente del Consejo Social:
    - Dña. Ana Suárez Calvo.
  - c.** Entre los designados por el Parlamento:
    - Dña. María Isabel García Bolta.
  - d.** Entre los designados por el Gobierno de Canarias:
    - Dña. Ana Batista García.
    - D. Rogelio Mesa Pérez.

- e.** Entre los designados por las organizaciones sindicales:
  - Dña. María del Carmen Marrero Falcón.
- f.** Entre los designados por asociaciones empresariales, colegios profesionales y empresas:
  - D. Santiago de Armas Fariña.
- g.** Entre los designados por la comunidad universitaria:
  - Dña. Inmaculada González Cabrera.
  - D. Santiago Bolaños Sanabria.
  - Dña. Ada Santana Aguilera.
- h.** Secretario del Consejo Social (con voz y sin voto):
  - D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez.
- Se acordó aprobar el siguiente calendario para la celebración de Sesiones Plenarias ordinarias durante el año 2021:
  - Sesión plenaria nº 268: 07 de junio.
  - Sesión plenaria nº 269: 15 de julio.
  - Sesión plenaria nº 270: 18 de octubre.
  - Sesión plenaria nº 271: 22 de diciembre.

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>

## SESIÓN PLENARIA 268

► 28 de junio de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó aprobar la liquidación de los recursos dispuestos por el Consejo Social en el ejercicio económico 2020.
- Se acordó aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2020 de la ULPGC y remitirlas a la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, tal y como dispone el artículo 4.2. de la mencionada Ley.
- Se acordó aprobar los precios del programa formativo 'Diploma de Estudios Científicos y Tecnológicos'.
- Se acordó delegar en la Comisión Permanente del Consejo Social, de forma puntual, la toma de acuerdos relativos a la concesión de créditos extraordinarios para el presupuesto de la ULPGC de 2021.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12



## SESIÓN PLENARIA 269

► 27 de julio de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó aprobar una propuesta de convenio entre la ULPGC, su Consejo Social y la Confederación Canaria de Empresarios para establecer un marco general de cooperación mutua.
- Se acordó aprobar la Memoria de Actividades del Servicio de Control Interno de la ULPGC 2020 y encargar al Comité de Auditoría que realice un seguimiento de las recomendaciones contenidas en la misma.
- Se acordó aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social de la ULPGC correspondiente al año 2020, así como su publicación a efectos de difusión.

## SESIÓN PLENARIA 270

► 18 de octubre de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó aprobar las actuaciones de fiscalización previa de los expedientes de gasto vinculados al programa Erasmus + de la ULPGC en el sentido siguiente: se sustituye la intervención de los expedientes de ayudas relativas al programa Erasmus + por un sistema de control financiero permanente. El Consejo Social, a través del Servicio de Control Interno, será el encargado de dictar las instrucciones oportunas.
- Se acordó ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social por el que se informó favorablemente los criterios básicos para la elaboración del presupuesto de la ULPGC de 2022 y los baremos para la asignación presupuestaria de las unidades académicas para ese ejercicio.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuestado CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12



## SESIÓN PLENARIA 271

▶ 18 de octubre de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó emitir el informe favorable preceptivo sobre la propuesta de implantación del Grado en Ingeniería Física y Matemática por la ULPGC.
- Se acordó emitir el informe favorable preceptivo sobre la propuesta de implantación del Grado en Ingeniería Biomédica por la ULPGC.

## SESIÓN PLENARIA 272

▶ 24 de noviembre de 2021

- No se adoptaron acuerdos

## SESIÓN PLENARIA 273

▶ 13 de diciembre de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó aprobar la asignación, con carácter individual, de complementos retributivos al personal docente e investigador, con efectos económicos 1 de enero de 2021. Y remitir el expediente de concesión a la Consejería de Educación, Universidades y Deportes del Gobierno de Canarias.



Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## SESIÓN PLENARIA 274

► 22 de diciembre de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó aprobar la programación económica plurianual de la ULPGC para el periodo 20122-2024.
- Se acordó aprobar el Plan Anual de Actuaciones y Presupuesto del Consejo Social de la ULPGC para el ejercicio presupuestario correspondiente a la anualidad 2022, que asciende a 490.949,25 euros y que se distribuye en los siguientes capítulos de gasto:

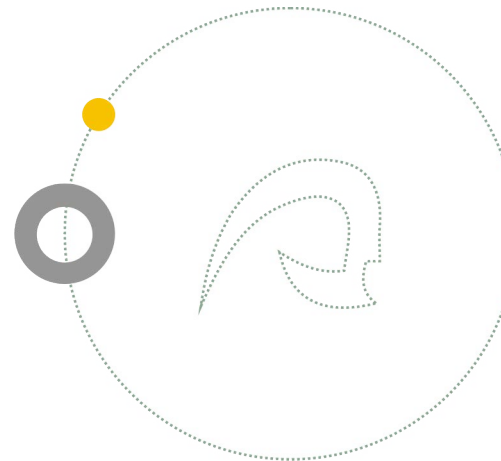
Capítulo	Importe
<b>Capítulo 1:</b> gastos de personal.	246.217,69 €
<b>Capítulo 2:</b> bienes corrientes y servicios.	234.231,56 €
<b>Capítulo 4:</b> transferencias corrientes.	4.000,00 €
<b>Capítulo 6:</b> inversiones reales.	6.000,00 €
<b>Capítulo 6:</b> transferencias de capital	500,00 €
<b>Total:</b>	<b>490.949,25 €</b>

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>

- Se acordó aprobar el presupuesto de la ULPGC correspondiente al ejercicio económico 2022 que asciende a 162.484.346,49 euros.
- Se acordó aprobar que el Servicio de Control Interno de la ULPGC fiscalizara los recursos previstos en el concepto presupuestario 870.02 incluidos en el presupuesto de ingresos de la ULPGC para el ejercicio económico 2022.
- Se acordó aprobar la propuesta de modificación puntual de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios vigente de la ULPGC.
- Se acordó aprobar la adhesión del Consejo a la iniciativa emprendida por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el reconocimiento de la capital como 'Ciudad de la Ciencia y la Innovación'.
- Se acordó emitir el informe favorable preceptivo sobre la propuesta de supresión del Máster Universitario en Innovación en Diseño para el Sector Turístico por las universidades de La Laguna, ULPGC, Barcelona y Universidad del País Vasco.
- Se acordó revocar la representación de don Jesús León Lima como representante del Consejo Social de la ULPGC en el Consejo de Administración de RIC ULPGC S.A.U, a petición propia.

- Se acordó aprobar resoluciones desestimatorias a recursos de alzada interpuestos por varios estudiantes ante la Comisión de Permanencia de la ULPGC.
- Se acordó aprobar que, para el curso académico 2021/2022, o anteriores, aquellos estudiantes que hayan solicitado o soliciten la séptima convocatoria a examen de una asignatura, y que no cumplan con los requisitos definidos en el artículo 8.1 del Reglamento de Desarrollo de las Normas de Progreso y Permanencia en las titulaciones Oficiales en la ULPGC, pero que hayan superado el 70% de los créditos totales de la titulación que cursan, se les conceda dicha convocatoria.
- Se acordó revocar la transferencia de crédito por importe de 1.133,97 euros, con origen la Facultad de Filología y destino el Departamento de Filología Moderna, la cual fue aprobada por la Comisión Permanente del Consejo Social celebrada el día 10 de diciembre de 2021.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12



## ASISTENCIAS DE MIEMBROS AL PLENO

ASISTENTES	EXTRA.	EXTRA.	EXTRA.	EXTRA.	EXTRA.	ORD.	EXTRA.	ORD.	ORD.	EXTRA.	EXTRA.	EXTRA.	ORD.	%
	02/03	11/03	22/03	25/03	13/05	07/06	28/06	27/07	18/10	18/10	24/11	13/12	22/12	
Jesús León Lima	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	●	92,31%
Ana Suárez Calvo	●	●	■	●	■	■	■	■	■	■	■	■	■	76,92%
Miguel Ángel Acosta Rodríguez	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	100,00%
Rafael Robaina Romero	■	■	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	100,00%
Eulalia Gil Muñiz	■	■	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	100,00%
Rosa Rodríguez Bahamonde	■	■	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	100,00%
Lluís Serra Majem	◊	◊	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	100,00%
Roberto Moreno Díaz	◊	◊	◊	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	100,00%
Inmaculada González Cabrera	◊	◊	■	●	■	■	■	■	■	■	■	■	■	90,91%
Ana Batista García	■	■	●	■	■	●	■	■	■	■	●	■	■	76,92%
María Isabel Bello Bello	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	◊	●	■	50,00%
Santiago Bolaños Sanabria	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	100,00%
Santiago de Armas Fariña	■	■	●	■	■	■	■	■	■	■	●	■	●	76,92%
Carlos Estévez Domínguez	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	●	■	92,31%
María Isabel García Bolta	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	100,00%
Juan Antonio García González	■	●	■	■	■	■	■	■	●	●	●	●	■	61,54%

■ Asiste ● Justifica □ No justifica ◊ No es miembro

- Presentación **1**
- Introducción **2**
- Función y Competencias **3**
- Miembros del Consejo **4**
- Sesiones Plenarias **5**
- Comis. Permanentes **6**
- Presupuesto ULPGC **7**
- Presupuesto CS **8**
- Acciones impulsadas **9**
- Servicio Control Interno **10**
- Memoria CCS **11**
- Normativa vigente **12**



ASISTENTES	EXTRA.	EXTRA.	EXTRA.	EXTRA.	EXTRA.	ORD.	EXTRA.	ORD.	ORD.	EXTRA.	EXTRA.	EXTRA.	ORD.	%
	02/03	11/03	22/03	25/03	13/05	07/06	28/06	27/07	18/10	18/10	24/10	13/12	22/12	
Rosa Elena García Meneses	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	●	■	92,31%
Pedro García Zamora	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	0,00%
Carlos Granados Toribio	■	■	■	■	■	■	●	■	■	■	■	■	■	92,31%
Primitivo Jerónimo Pérez	●	●	■	■	■	●	■	●	●	●	■	●	■	46,15%
Carmen Marquez Aguilar	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	100,00%
María del Carmen Marrero Falcón	●	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	84,62%
Carmen Martín Afonso	●	●	■	●	●	●	●	■	●	●	■	■	■	38,46%
José Domingo Martín Espino	■	●	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	84,62%
Emilio Mayoral Fernández	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	100,00%
Rogelio Mesa Pérez	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	100,00%
Olaia Morán Ramírez	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	■	100,00%
José Carlos Naranjo Sintés	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	100,00%
José Luís Rivero Plasencia	●	●	●	●	●	●	●	□	□	□	□	◆	◆	0,00%
Ada Santana Aguilera	■	■	■	■	■	■	■	■	■	●	■	●	●	76,92%
María Isabel Santana Marrero	●	●	●	●	●	●	●	□	●	●	●	●	◆	0,00%
María Rosa Suárez Vega	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□	◆	◆	0,00%
Tomás Van de Walle de Sotomayor	■	■	■	●	■	■	■	●	●	●	●	●	■	53,85%

■ Asiste ● Justifica □ No justifica ◆ No es miembro

- Presentación **1**
- Introducción **2**
- Función y Competencias **3**
- Miembros del Consejo **4**
- Sesiones Plenarias **5**
- Comis. Permanentes **6**
- Presupuesto ULPGC **7**
- Presupuestado CS **8**
- Acciones impulsadas **9**
- Servicio Control Interno **10**
- Memoria CCS **11**
- Normativa vigente **12**

## 6 COMISIONES PERMANENTES

En el año 2021, el Consejo Social de la ULPGC celebró **once sesiones** de su Comisión Permanente.

- Presentación **1**
- Introducción **2**
- Función y Competencias **3**
- Miembros del Consejo **4**
- Sesiones Plenarias **5**
- Comis. Permanentes **6**
- Presupuesto ULPGC **7**
- Presupuesto CS **8**
- Acciones impulsadas **9**
- Servicio Control Interno **10**
- Memoria CCS **11**
- Normativa vigente **12**

## COMISIÓN PERMANENTE 121

▶ 11 de febrero de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito urgente por valor de 600 euros, con origen en la Unidad de gasto 011.
- Aprobación de precios de títulos propios y programas formativos programados para el curso 2021/2022.
- Se acordó desestimar dos recursos de alzada contra resoluciones del Presidente de la Comisión de Permanencia de la Universidad.
- Se acordó estimar un recurso de alzada contra resoluciones del Presidente de la Comisión de Permanencia de la Universidad.

## COMISIÓN PERMANENTE 122

▶ 10 de marzo de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.215 euros, con origen y destino en la unidad de gasto 011.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 2.100 euros, con origen y destino en la unidad de gasto 01008.
- Se acordó estimar un recurso de alzada contra resoluciones del Presidente de la Comisión de Permanencia de la Universidad.
- Se acordó desestimar un recurso de alzada contra resoluciones del Presidente de la Comisión de Permanencia de la Universidad.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## COMISIÓN PERMANENTE 123

► 5 de abril de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó la adhesión del Consejo Social de la ULPGC a la propuesta de nombramiento del doctor Manuel Lobo Cabrera como Hijo Predilecto de Las Palmas de Gran Canaria.
- Se acordó desestimar un recurso de alzada contra resolución del Presidente de la Comisión de Permanencia de la Universidad.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## COMISIÓN PERMANENTE 124

► 21 de mayo de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de propuesta de modificación puntual de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios vigente: de Vicegerente de Investigación a Vicegerente de Agenda Digital.
- Aprobación de las siguientes transferencias de crédito:

UGA origen/ destino	Capítulo origen/ Programa	Cap. destino/ Programa	Importe (€)
010 / 010	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	500.000,00
450 / 02401	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	7.000,00
100 / 100	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	4.146,33
02402 / 02402	Capítulo 4 / 42B	Capítulo 6 / 42B	183.762,00
420 / 420	Capítulo 4 / 42B	Capítulo 6 / 42B	3.380,00
300 / 300	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	2.000,00
022 / 022	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 7 / 42A	8.130,72
02702 / 02702	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	2.500,00
02402 / 02402	Capítulo 4 / 42B	Capítulo 6 / 42B	274.238,00
229 / 229	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	1.200,00

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.215 euros, con origen y destino en la unidad de gasto 011.
- Aprobación de la distribución de becas de colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2021/2022, para tareas de investigación, en función de los criterios previamente determinados:

Nº becas	Departamento / Instituto Universitario
1	IU. de Acuicultura Sostenible y Ecosistemas Marinos.
1	IU. de Análisis y Aplicaciones Textuales.
1	IU. de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería.
1	IU. de Microelectrónica Aplicada.
1	IU. para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones.
1	Departamento de Ciencias Históricas.
1	Departamento de Química.
1	IU. de Estudios Ambientales y Recursos Naturales.
1	IU. de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias.
1	IU. de Oceanografía y Cambio Global.
1	IU. de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.
1	IU. de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible.
1	IU. de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## COMISIÓN PERMANENTE 125

► 14 de julio de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de las siguientes transferencias de crédito:

UGA origen/ destino	Capítulo origen/ Programa	Cap. destino/ Programa	Importe (€)
02606 / 022	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	13.086,00
02701 / 02701	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	3.500,00
287 / 287	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	3.000,00
465 / 465	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	1.949,35
305 / 305	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	2.628,30
02801 / 02801	Capítulo 2 / 42D	Capítulo 6 / 42D	2.500,00
01008 / 01008	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	3.500,00
01002 / 01002	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	76.000,00

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 10.500,56 euros, con origen y destino en la unidad de gasto 020.

- Aprobación de las siguientes transferencias de crédito:

UGA origen/ destino	Capítulo origen/ Programa	Cap. destino/ Programa	Importe (€)
02402 / 010	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 1 / 42A	3.180,00
020 / 020	Capítulo 2 / 42D	Capítulo 1 / 42D	9.200,00
170 / 254	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 1 / 42A	1.133,97

- Aprobación de concesión de un crédito extraordinario financiado con cargo al remanente de tesorería afectado a la ULPGC por importe de 237.412 euros.
- Aprobación de los precios de los cursos de Extensión Universitaria programados para el curso 2021/2022.
- Se acordó desestimar un recurso de alzada contra resolución del Presidente de la Comisión de Permanencia de la Universidad.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## COMISIÓN PERMANENTE 126

► 28 de julio de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 3.540 euros, con origen en la unidad de gasto 02402 y destino en la unidad de gasto 010.
- Aprobación de los precios correspondientes al Servicio de Deportes de la ULPGC, para servicios a partir del 1 de septiembre de 2021.
- Aprobación de los precios correspondientes al Instituto Confucio de la ULPGC y al Instituto King Sejong de la ULPGC.



Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## COMISIÓN PERMANENTE 127

► 13 de octubre de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Informe favorable de los criterios básicos para la elaboración del presupuesto de la ULPGC de 2022 y los baremos para la asignación presupuestaria de las unidades académicas para ese ejercicio.
- Aprobación de varias transferencias de crédito, detalladas en el siguiente cuadro:

UGA origen/ destino	Capítulo origen/ Programa	Cap. destino/ Programa	Importe (€)
011 / 011	Capítulo 2 / 42E	Capítulo 6 / 42E	1.833,12
260 / 260	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	10.842,87
254 / 254	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	3.902,53
212 / 212	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	1.000,00
212 / 212	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42A	5.000,00
135 / 135	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	3.000,00
135 / 135	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	3.000,00
440 / 02402	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	1.571,00
269 / 269	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	2.300,00
269 / 269	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	1.000,00
435 / 435	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	6.581,64
201 / 201	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	3.442,10

UGA origen/ destino	Capítulo origen/ Programa	Cap. destino/ Programa	Importe (€)
110 / 110	Capítulo 2 y 4 / 42A	Capítulo 6 / 42A	4.766,25
02901 / 02901	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	1.000,00
155 / 155	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	19.210,77
02301 / 02301	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	1.000,00
278 / 278	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	3.100,00
245 / 245	Capítulo 2 y 4 / 42A	Capítulo 6 / 42A	10.788,51
445 / 02402	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	1.571,00
010 / 010	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	200.000

- Aprobación de dos transferencias de crédito:

UGA origen/ destino	Capítulo origen/ Programa	Cap. destino/ Programa	Importe (€)
02402 / 010	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 1 / 42A	3.360,00
02801 / 010	Capítulo 2 / 42D	Capítulo 1 / 42A	700,00

- Aprobación de la extensión de precios públicos correspondientes a los procesos selectivos que inicie la ULPGC, a las personas que acrediten ser víctima de violencia de género.
- Aprobación de los precios de títulos propios y programas formativos para el curso 2021/2022.
- Se acordó desestimar un recurso de alzada contra resolución de la Presidenta de la Comisión de Permanencia de la Universidad.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12



## COMISIÓN PERMANENTE 128

► 18 de octubre de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de varias transferencias de crédito, detalladas en el siguiente cuadro:

UGA origen/ destino	Capítulo origen/ Programa	Cap. destino/ Programa	Importe (€)
229 / 229	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	1.000,00
229 / 229	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42B	7.000,00
465 / 465	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	1.529,03
275 / 275	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	3.900,00
275 / 275	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	2.500,00
105 / 105	Capítulo 2 y 4 / 42A	Capítulo 6 / 42A	4.100,00
410 / 410	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	3.197,84
251 / 251	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	4.820,77
281 / 281	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	5.921,17

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>

## COMISIÓN PERMANENTE 129

► 2 de noviembre de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de varias transferencias de crédito, detalladas en el siguiente cuadro:

UGA origen/ destino	Capítulo origen/ Programa	Cap. destino/ Programa	Importe (€)	UGA origen/ destino	Capítulo origen/ Programa	Cap. destino/ Programa	Importe (€)
254 / 254	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	2.421,10	215 / 215	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	6.000,00
230 / 230	Capítulo 2 / 42A y 42B	Capítulo 6 / 42A y 42B	5.147,75	240 / 240	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	3.252,50
140 / 140	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	2.200,00	430 / 02402	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	1.571,00
238 / 238	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	1.425,26	175 / 175	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	3.780,86
238 / 238	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	1.483,87	300 / 300	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	1.176,43
206 / 206	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	2.038,00	305 / 305	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	1.874,82
230 / 230	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42B	12.040,00	305 / 305	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	3.780,80
160 / 160	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	5.719,20	013 / 260	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42A	16.050,00
013 / 206	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42A	16.050,00	02504 / 02504	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	5.460,00
013 / 310	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42A	16.050,00	02402 / 02402	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	3.100,00
013 / 175.01	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42A	16.050,00	013 / 013	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	16.050,00
013 / 140.01	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42A	16.050,00	013 / 245	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42A	15.188,50
013 / 227	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42A	16.050,00	013 / 212	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42A	17.318,44
013 / 170.01	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42A	16.050,00	013 / 242	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42A	14.193,86
013 / 013	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42A	80.250,00	013 / 013	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	7.878,41
013 / 150.01	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42A	16.050,00	011 / 011	Capítulo 2 / 42E	Capítulo 6 / 42E	32.846,43
415 / 415	Capítulo 2 / 42B	Capítulo 6 / 42A	9.035,73				

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

- Aprobación de dos transferencias de crédito:

UGA origen/ destino	Capítulo origen/ Programa	Cap. destino/ Programa	Importe (€)
02701 / 010	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42C	10.960,00
020 / 010	Capítulo 2 / 42D	Capítulo 6 / 42C	180,00

- Se acordó desestimar un recurso de alzada contra la resolución de la Presidenta de la Comisión de Permanencia de la Universidad.

## COMISIÓN PERMANENTE 130

► 16 de noviembre de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de varias transferencias de crédito, detalladas en el siguiente cuadro:

UGA origen/ destino	Capítulo origen/ Programa	Cap. destino/ Programa	Importe (€)
310 / 310	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	3.755,38
02301 / 02301	Capítulo 2 / 42C	Capítulo 6 / 42C	1.100,00
02701 / 228	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	450,00
02701 / 215	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	200,00
02701 / 230	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	450,00
02701 / 266	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	600,00
216 / 216	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 6 / 42A	1.489,33

- Aprobación de dos transferencias de crédito:

UGA origen/ destino	Capítulo origen/ Programa	Cap. destino/ Programa	Importe (€)
02502 / 010	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 1 / 42A	120,00
020 / 020	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 1 / 42A	1.400,00

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## COMISIÓN PERMANENTE 131

► 10 de diciembre de 2021

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 7.000 euros, con origen y destino en la unidad de gasto 02902.
- Aprobación de tres transferencias de crédito:

UGA origen/destino	Capítulo origen/ Programa	Cap. destino/ Programa	Importe (€)
170 / 254	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 1 / 42A	1.133,97
02402 / 010	Capítulo 2 / 42A	Capítulo 1 / 42C	1.030,08
011 / 010	Capítulo 2 / 42E	Capítulo 1 / 42A	1.200,00

- Se acordó desestimar varios recursos de alzada contra la resolución de la Presidenta de la Comisión de Permanencia de la Universidad.
- Se acordó estimar varios recursos de alzada contra la resolución de la Presidenta de la Comisión de Permanencia de la Universidad.

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>

## ASISTENCIAS DE MIEMBROS A LA COMISIÓN PERMANENTE

ASISTENTES	11/02	10/03	05/04	21/05	14/07	28/07	13/10	18/10	02/11	16/11	10/12	%
Jesús León Lima	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	◆	100,00%
Ana Suárez Calvo	●	●	■	●	●	●	●	■	■	●	■	36,36%
Miguel Ángel Acosta Rodríguez	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	100,00%
Rafael Robaina Romero	●	□	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	0,00%
Eulalia Gil Muñiz	■	■	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	100,00%
Rosa Rodríguez Bahamonde	■	■	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	100,00%
Luís Serra Majem	◆	◆	●	■	●	■	■	■	■	■	■	77,78%
Roberto Moreno Díaz	◆	◆	■	■	■	■	■	■	■	■	■	100,00%
Inmaculada González Cabrera	◆	◆	■	■	●	■	■	■	■	■	■	88,89%
Ana Batista García	■	■	■	■	■	■	●	■	■	■	■	90,91%
Juan Antonio García González	●	●	●	■	●	●	●	●	●	●	●	9,09%
Primitivo Jerónimo Pérez	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	0,00%
María del Carmen Marrero Falcón	■	■	●	■	■	■	■	■	●	●	●	63,64%
Emilio Mayoral Fernández	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	100,00%
Rogelio Mesa Pérez	■	■	■	■	●	●	■	■	■	■	■	81,82%

■ Asiste ● Justifica □ No justifica ◆ No es miembro

- Presentación **1**
- Introducción **2**
- Función y Competencias **3**
- Miembros del Consejo **4**
- Sesiones Plenarias **5**
- Comis. Permanentes **6**
- Presupuesto ULPGC **7**
- Presupuesto CS **8**
- Acciones impulsadas **9**
- Servicio Control Interno **10**
- Memoria CCS **11**
- Normativa vigente **12**

## 7 PRESUPUESTO ULPGC

El presupuesto de la ULPGC para el ejercicio económico 2021 se elaboró en un contexto de crisis económica derivada, a su vez, de la crisis sanitaria como consecuencia del COVID-19. Así, el Presupuesto ULPGC 2021 ascendió a **150,6 millones euros**, lo que se tradujo en un decremento del 1,64% con respecto al ejercicio de 2020.

En este presupuesto se ha integrado la contabilidad de:

- las sociedades mercantiles RIC ULPGC, S.A y TIC ULPGC, SL.
- la Fundación Parque Científico y Tecnológico de la ULPGC.
- la Fundación Canaria Lucio de las Casas.



**Presupuesto  
2021  
Tomo 1  
/ Anexo I**

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>

## INGRESOS

### RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo	Título del capítulo	Importe (€)
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	19.211.253,07
IV	Transferencias corrientes	116.358.532,00
V	Ingresos patrimoniales	185.298,37
VII	Transferencias de capital	9.771.234,58
VIII	Activos financieros	5.083.801,53
<b>TOTAL</b>		<b>150.610.119,55</b>

## GASTOS

### RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	Título del capítulo	Importe (€)
I	Gastos de personal	108.259.180,00
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	21.642.499,95
III	Gastos financieros	90.700,00
IV	Transferencias corrientes	3.285.767,44
VI	Inversiones reales	16.308.974,90
VII	Transferencias capital	500.000,00
VIII	Activos financieros	400.000,00
IX	Pasivos financieros	123.019,26
<b>TOTAL</b>		<b>150.610.119,55</b>

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021

Tras el informe preceptivo del Servicio de Control Interno de la ULPGC, el Pleno del Consejo Social aprobó en junio de 2022 la Liquidación de las Cuentas Anuales 2021 de la institución universitaria y de sus empresas asociadas y fundaciones.

Las Cuentas Anuales ULPGC 2021 mostraron un resultado presupuestario no financiero de 3,70 millones de euros (frente a los 7,29 millones en 2020), destacando el alto nivel de ejecución, que ascendió al 86%, seis puntos más que en 2020.

Asimismo, la capacidad de financiación de la ULPGC alcanzó el millón de euros y -1,17 millones de euros de los entes dependientes, lo que dio como resultado un importe global de -0,17 millones de euros. Si no se consideran los gastos relacionados directamente con la COVID, este último importe ascendería a 0,8 millones de euros.

Por último, las Cuentas Anuales mostraron que la ULPGC es una institución con suficiencia financiera, estabilidad presupuestaria y nulo endeudamiento de futuro.



Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>



## 8 PRESUPUESTO CS

El Pleno del Consejo Social celebrado el 22 de diciembre de 2020 aprobó el Plan Anual de Actuaciones y Presupuesto del Consejo Social de la ULPGC para 2021, con un crédito inicial de **509.119,96 euros**.

Con respecto al ejercicio anterior (2020), el Consejo Social mantuvo inalterado sus recursos presupuestados (-0,13%). Sin embargo, a lo largo del ejercicio económico llegó a disponer de 522.503,93 euros, fruto de la incorporación de remanente y nuevos ingresos.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## INGRESOS

Los recursos económicos iniciales dispuestos para 2021 sufrieron una leve disminución como consecuencia de no haberse consignado una partida presupuestaria para financiar gastos de personal. Así, de forma inicial, los ingresos fueron los siguientes:

### ORIGEN DE LOS CRÉDITOS (cantidades en euros).

Origen:	2021	2020	VAR
<b>DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>	<b>325.000,00</b>	<b>325.000,00</b>	<b>0,00%</b>
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	325.000,00	325.000,00	0,00%
<b>DE LA UNIVERSIDAD</b>	<b>184.119,96</b>	<b>184.792,85</b>	<b>-0,36%</b>
UNIVERSIDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	184.119,96	184.792,85	-0,36%
<b>TOTAL RECURSOS INICIALES:</b>	<b>509.119,96</b>	<b>509.792,85</b>	<b>-0,13%</b>

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación previstas en el Presupuesto 2021 del Consejo Social de la ULPGC se agruparon en función de las competencias asignadas por Ley a este Consejo Social y alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la ONU. De este modo, las acciones se vincularon a las siguientes

### 1. Programación y promoción de la eficiencia

- Avanzar en la aplicación del acuerdo adoptado en la Comisión Permanente del Consejo Social relativo a la Estrategia Canaria para la Mejora de la Oferta de Educación Superior Universitaria 2010-2020.

### 2. Programación económica

- Regular el procedimiento a seguir para la aprobación de los precios correspondientes a enseñanzas propias, cursos de especialización y otras actividades previstas en el artículo 81.3.c de la LOU, que se lleven a cabo en la ULPGC o por cualquiera de sus entes dependientes, así como el control de su aplicación.

### 3. Supervisión de la actividad económica y del rendimiento de los servicios de la Universidad y su gestión

- Actualizar la Carta de Servicios del Consejo Social de la ULPGC para adecuarla al marco competencial.
- Seguimiento de la ejecución del Plan de Auditoría Interna 2017-2020 y evaluar su grado de cumplimiento. Asimismo, redactar un nuevo Plan de Auditoría Interna 2021-2024 y realizar la revisión del Reglamento del Servicio de Control Interno de la ULPGC.
- Seguimiento del grado de implantación de las recomendaciones incluidas en los diferentes informes de auditoría y fiscalización realizados a la ULPGC.
- Realizar una auditoría de las Cuentas Anuales de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de los ejercicios 2017 y 2018.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

#### 4. Interacción con los agentes sociales, económicos y productivos

- Difundir las actividades e iniciativas emprendidas por el Consejo Social: edición de la Memoria de Actividades correspondiente al año 2020; puesta en marcha de la intranet del Consejo Social de la ULPGC; actualización del diario de sesiones del Consejo; elaboración de folletos y trípticos divulgativos sobre las diferentes actividades llevadas a cabo por el Consejo; y habilitar una plataforma tecnológica que permita reuniones de los órganos colegiados del Consejo de manera no presencial.
- Continuar la elaboración y envío de la Newsletter del Consejo Social, bajo la denominación ULPGCsocialEngagement.
- Participación en foros, especialmente vinculados a la Conferencia de Consejos Sociales de Canarias y a la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, donde se plantean las funciones y el papel de los Consejos Sociales.
- Concesión de una subvención a la Asociación Alumni de la ULPGC, para colaborar en su financiación y cumplimiento de fines.
- Concesión de una subvención a la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP).
- Continuar divulgando el proyecto 'Canarias Importa', liderado por el propio Consejo Social y con la colaboración de expertos universitarios que proponen un nuevo modelo de desarrollo para Canarias.

#### OTRAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA 2021

- Invertir en la formación permanente del personal del Consejo Social.
- Apoyo de actividades de la Sociedad de Debate de la ULPGC.



Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

### PROGRAMA 42E: PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA UNIVERSIDAD

#### CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL (en euros).

Concepto:		2021	2020	VAR
<b>12</b>	<b>FUNCIONARIOS</b>	<b>173.823,96</b>	<b>175.890,98</b>	<b>-1,18%</b>
12010	SUELDOS DEL PAS	65.910,92	63.861,24	3,21%
12011	TRIENIOS DEL PAS	14.164,27	17.842,96	-20,62%
12110	RESIDENCIA DEL PAS	7.508,64	7.359,00	2,03%
12111	COMPLEMENTO DE DESTINO DEL PAS	29.664,12	29.083,08	2,00%
12112	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PAS	56.576,01	57.744,70	-2,02%
<b>13</b>	<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES</b>	<b>36.976,46</b>	<b>36.227,66</b>	<b>2,07%</b>
13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	36.976,46	36.227,66	2,07%
<b>16</b>	<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES</b>	<b>53.587,98</b>	<b>52.942,65</b>	<b>1,22%</b>
16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	38539,57	37.912,12	1,66%
16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	14133,77	14.133,77	0,00%
16211	PAGAS COMPENSACIÓN/CONCERTACIÓN 91 PAS	914,64	896,76	1,99%
<b>TOTAL CAPÍTULO 1:</b>		<b>264.388,40</b>	<b>265.061,29</b>	<b>-0,25%</b>

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>

**PROGRAMA 42E: PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA UNIVERSIDAD**
**CAPÍTULO 2: BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS (en euros).**

Concepto:		2021	2020	VAR
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>	<b>3.000,00</b>	3.000,00	<b>0,00%</b>
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00	3.000,00	0,00%
<b>21</b>	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>5.300,00</b>	<b>5.500,00</b>	<b>-3,64%</b>
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00	5.000,00	0,00%
216	REPARACIONES	300,00	500,00	-40,00%
<b>22</b>	<b>MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS</b>	<b>120.931,56</b>	<b>121.531,56</b>	<b>-0,49%</b>
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.300,00	2.300,00	0,00%
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	4.000,00	4.000,00	0,00%
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	650,00	650,00	0,00%
22106	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS Y MAT. SANITARIO	60,00	60,00	0,00%
2219999	OTROS SUMINISTROS	100,00	0,00	0,00%
22201	COMUNICACIONES POSTALES	1.500,00	100,00	0,00%
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRES.	4.500,00	1.500,00	0,00%
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1,00	4.500,00	-
2260601	EN LA ULPGC	20.000,00	20.000,00	0,00%
2260602	FUERA DE LA ULPGC	4.000,00	4.500,00	-11,11%
2260618	SOCIEDAD DE DEBATE DE LA ULPGC	5.000,00	6.000,00	-16,67%
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00	3.000,00	0,00%
22703	POSTALES (MENSAJERÍA)	1.600,00	1.600,00	0,00%
2270607	EJECUCIÓN PLAN DE AUDITORÍA	28.000,00	27.000,00	3,70%
2270699	OTROS TRABAJOS TÉCNICOS	36.220,56	36.321,56	-0,28%
22707	IMPRESA	10.000,00	10.000,00	0,00%

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>

**PROGRAMA 42E: PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA UNIVERSIDAD**
**CAPÍTULO 2: BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS (en euros).**

Concepto:		2021	2020	VAR
<b>23</b>	<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIOS</b>	<b>103.500,00</b>	<b>103.500,00</b>	<b>0,00%</b>
23000	DIETAS AL PERSONAL	16.000,00	16.000,00	0,00%
23003	DIETAS DEL CONSEJO SOCIAL	10.500,00	10.500,00	0,00%
23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	16.000,00	16.000,00	0,00%
23103	LOCOMOCIÓN DEL CONSEJO SOCIAL	20.000,00	20.000,00	0,00%
23303	OTRAS INDEMNIZACIONES CONSEJO SOCIAL	41.000,00	41.000,00	0,00%
<b>TOTAL CAPÍTULO 2:</b>		<b>232.731,56</b>	<b>233.531,56</b>	<b>-0,34%</b>

**PROGRAMA 42E: PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA UNIVERSIDAD**
**CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES (en euros):**

Concepto:		2021	2020	VAR
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INSTIT. SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>6.000,00</b>	<b>5.200,00</b>	<b>15,38%</b>
4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	0,00	2.200,00	100,00%
48508	ASOCIACIÓN ALUMNI ULPGC	3.000,00	3.000,00	0,00%
48509	COORD. ESTUDIANTES UNIVERSIDADES PÚBLICAS	3.000,00	0,00	-
<b>TOTAL CAPÍTULO 4:</b>		<b>6.000,00</b>	<b>5.200,00</b>	<b>15,38%</b>

- Presentación **1**
- Introducción **2**
- Función y Competencias **3**
- Miembros del Consejo **4**
- Sesiones Plenarias **5**
- Comis. Permanentes **6**
- Presupuesto ULPGC **7**
- Presupuesto CS **8**
- Acciones impulsadas **9**
- Servicio Control Interno **10**
- Memoria CCS **11**
- Normativa vigente **12**

**PROGRAMA 42E: PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA UNIVERSIDAD**
**CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES (en euros):**

Concepto:		2021	2020	VAR
62	INV. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAMIENTO	6.000,00	6.000,00	0,00%
62004	EQUIP. PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	6.000,00	6.000,00	0,00%
<b>TOTAL CAPÍTULO 6:</b>		<b>6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>0,00%</b>

<b>TOTAL UGA CONSEJO SOCIAL:</b>		<b>509.119,96</b>	<b>509.792,85</b>	<b>-0,13%</b>
----------------------------------	--	-------------------	-------------------	---------------

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>



## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021

El crédito definitivo del Consejo Social para 2021, tras contemplarse las modificaciones presupuestarias llevadas a cabo, ascendió a 522.503,93 euros, y alcanzó un grado de ejecución del 92,80%.

En este sentido, es de destacar que la no ejecución de los gastos con financiación afectada, es decir, los correspondientes a la Cátedra REF, condicionaron el porcentaje de ejecución. De no ser así, el grado de ejecución total del presupuesto del Consejo Social en 2021 hubiera ascendido al 95,39%.

La evolución de los recursos como consecuencia de todas las modificaciones de crédito llevadas a cabo a largo del ejercicio presupuestario se recoge en el siguiente cuadro:

	crédito inicial	crédito def.	No dispuesto	% ejecución
<b>Capítulo 1:</b> gastos de personal	264.388,40	267.177,78	630,25	99,76%
<b>Capítulo 2:</b> bienes corrientes y servicios.	232.731,56	206.846,60	35.315,74	82,93%
<b>Capítulo 4:</b> transferencias corrientes.	6.000,00	35.850,00	1.650,00	95,40%
<b>Capítulo 6:</b> inversiones reales	6.000,00	12.029,55	0,00	100,00%
<b>Capítulo 7:</b> transferencias de capital	0,00	600,00	0,00	100,00%
<b>Total:</b>	<b>509.119,96</b>	<b>522.503,93</b>	<b>37.595,99</b>	<b>92,80%</b>

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12



## 9 ACCIONES IMPULSADAS

La crisis sanitaria iniciada en 2020 modificó sustancialmente la programación de algunas de las iniciativas programadas por el Consejo Social y generó otras que se extendieron hasta bien entrado el año 2021. Por ejemplo, 'Canarias Importa', un proyecto que se consolidó y enriqueció tras el enorme esfuerzo de difusión realizado por el Consejo Social de la ULPGC a diferentes dirigentes gubernamentales, tanto a nivel regional como insular, y representantes de ámbito social y empresarial de Canarias.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## PRINCIPALES ACCIONES EN 2021

### CANARIAS IMPORTA

Tras la crisis sanitaria y económica motivada por la COVID19, el Consejo Social inició en el año 2020 la iniciativa 'Canarias Importa'. Su objetivo, bajo el liderazgo del Rector Honorario de la ULPGC,

Francisco Rubio Royo, ha sido contribuir al diseño de un nuevo escenario al que debería enfrentarse Canarias como consecuencia de la pandemia.



▶ Reunión con el Presidente del Gobierno de Canarias



▶ Reunión con la Consejera de Turismo de Canarias

- Presentación **1**
- Introducción **2**
- Función y Competencias **3**
- Miembros del Consejo **4**
- Sesiones Plenarias **5**
- Comis. Permanentes **6**
- Presupuesto ULPGC **7**
- Presupuesto CS **8**
- Acciones impulsadas **9**
- Servicio Control Interno **10**
- Memoria CCS **11**
- Normativa vigente **12**

A lo largo de 2021, esta iniciativa se ha ido enriqueciendo y también ha sido presentada a diferentes colectivos y responsables gubernamentales. Entre estos representantes públicos y colectivos figuran: el presidente y vicepresidente del Gobierno de Canarias; el viceconsejero de la presidencia; la consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canaria; la consejera de Turismo del Gobierno de Canarias; el nuevo Equipo de Gobierno de la ULPGC; las organizaciones sindicales de Canarias (CCOO y UGT); los Colegios Profesionales de Canarias; la Confederación Canaria de Empresarios; la Real Sociedad Económica y Amigos del País de Gran Canaria; las Cámaras de Comercio de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura; el Foro de Municipios Turísticos y de Empresas; la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Las Palmas; los presidentes de los Cabildos de Gran Canaria, Fuerteventura y La Palma; los representantes de los diferentes grupos parlamentarios de Canarias (PSOE, CC, PP, NC, Podemos y C's), etc. Por último, en junio de 2021, el presidente del Consejo Social compareció en la comisión de estudio sobre el escenario de la Unión Europea para el periodo 2021-2027 creada por el Parlamento de Canarias.



Reunión con el Vicepresidente de Canarias



Reunión con representantes NC



Reunión con representantes CEE

- Presentación **1**
- Introducción **2**
- Función y Competencias **3**
- Miembros del Consejo **4**
- Sesiones Plenarias **5**
- Comis. Permanentes **6**
- Presupuesto ULPGC **7**
- Presupuesto CS **8**
- Acciones impulsadas **9**
- Servicio Control Interno **10**
- Memoria CCS **11**
- Normativa vigente **12**

## INICIATIVAS Y AYUDAS SOCIALES

**1. Becas a estudiantes de doctorado:** En diciembre de 2021, el Consejo Social de la ULPGC convocó 26 ayudas para los estudiantes de doctorado vinculados a la Escuela de Doctorado de la ULPGC y a los trece Institutos Universitarios, destinando una financiación de 31.200 euros para ello.

A esta convocatoria se presentaron un total de 67 estudiantes que respondían a los criterios establecidos en las bases reguladoras de estas ayudas, las cuales tenían por objeto promover la movilidad investigadora y la estancia de los doctorandos, durante al menos un mes, en otras universidades o centros investigadores, así como la participación de estos estudiantes de la ULPGC en congresos u otro tipo de reuniones científicas que contribuyan a aumentar la interacción con especialistas nacionales e internacionales con el fin de presentar los resultados de la investigación doctoral.



▶ *Acto de investidura de Doctores*



▶ *Sede de Travel Tech School*

**2. Travel Tech School:** El Consejo Social de la ULPGC colaboró en la creación de la Travel Tech School by Amadeus, con sede en el Campus Universitario de Tafira desde el 13 de diciembre de 2021. Es un innovador proyecto, basado en nuevas metodologías docentes y el uso intensivo de las tecnologías, que es el resultado del acuerdo alcanzado entre Amadeus, el Clúster Gran Canaria Turismo Innova, The Wise Dreams y la ULPGC.

Travel Tech School by Amadeus forma a estudiantes de Turismo en competencias digitales innovadoras y especializadas. Es una escuela basada en nuevas metodologías docentes y el uso intensivo de las tecnologías, donde los retos empresariales reales de las empresas son la piedra angular del proceso de aprendizaje, convirtiendo cada itinerario en una experiencia lo más real posible, y dando como resultado innovaciones permanentes.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## SOCIEDAD DE DEBATE

Con motivo de la crisis sanitaria y de la escasa presencialidad de estudiantes en la institución universitaria, la Sociedad de Debate que impulsa el Consejo Social de la ULPGC no organizó ningún curso formativo durante el año 2021.

Sin embargo, se promovió la participación de varios equipos de estudiantes de la ULPGC en ligas de debate de ámbito estatal. Ejemplo de ello fue el equipo Casiopea de la ULPGC, vencedor de la XIII Liga de Debate de la ULPGC y compuesto por estudiantes del Grado en Derecho, que participó en el Torneo Nacional del Club de Debate de Córdoba.

También, otros estudiantes de la ULPGC participaron en la primera ronda de la Fase Talentos de la Liga Española de Debate Universitario, disputada telemáticamente.

Por último, en octubre de 2021 cinco estudiantes de la ULPGC participaron en la Fase Final de la Liga Española de Debate Universitario celebrada en Madrid.



▶ *Estudiantes ULPGC en Fase Talentos*



▶ *Equipo Casiopea ULPGC*

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## VISITAS INSTITUCIONALES

● **A cabildos de Fuerteventura y Lanzarote:** El presidente del Consejo Social, Jesús León Lima, acompañó al nuevo Rector de la ULPGC, Luís Serra Majem, tras su toma de posesión, en sus visitas a los cabildos de Fuerteventura y Lanzarote. En la visita a Fuerteventura, en mayo de 2021, ambas instituciones se comprometieron a estrechar su colaboración para seguir aspirando a ampliar la oferta formativa de la ULPGC en esa isla y mejorar los centros en los que se imparta esta actividad docente.

También en mayo de 2021, el Cabildo de Lanzarote y el nuevo equipo rectoral, junto al Presidente del Consejo Social, abordaron la posibilidad de iniciar entre ambas instituciones una planificación estratégica de colaboración en materia docente y de investigación universitaria para los próximos años en la Isla.



Reuniones con los representantes de los Cabildos de Fuerteventura y Lanzarote

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

- A la Audiencia de Cuentas de Canarias:** En abril de 2021, el presidente del Consejo Social de la ULPGC, Jesús León, y el presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Pedro Pacheco, mantuvieron una reunión en la que reconocieron los avances producidos en el ámbito de la fiscalización del sector público, lo que hace conveniente renovar la colaboración existente con el Consejo Social de la ULPGC en varias áreas: la formación del personal técnico de ambas instituciones; el impulso, promoción y fortalecimiento de la auditoría de gestión; y la coordinación de las actuaciones de control económico-financiero de la ULPGC, buscando la complementariedad y el aprovechamiento de sinergias con el fin de conseguir una gestión más eficaz y de mayor calidad de los fondos públicos, y evitando duplicaciones en las actuaciones de fiscalización.



 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
 DE GRAN CANARIA

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12



## COMUNICACIÓN

- **Web y redes sociales:** en 2021 se continuó potenciando la difusión de actividades y objetivos del Consejo Social de la ULPGC en las redes sociales y en la propia Web del Consejo Social. Además, la web siguió ofreciendo la opción multiidioma (inglés). De esta forma, el Consejo Social de la ULPGC ha sido de los primeros de España en disponer de esta opción, la cual pretende contribuir a una mayor internacionalización de la ULPGC.

También en este año se enviaron más de treinta noticias a los diferentes medios de comunicación.

- **Boletín Informativo del Consejo Social de la ULPGC:** durante el año 2021, el Consejo Social continuó enviando su newsletter, denominada ULPGCsocialEngagement, una iniciativa informativa que aspira a ser un canal activo y permanente de comunicación con la comunidad universitaria y con la sociedad en general. En 2021 se editaron ocho boletines, enviados a 2.875 usuarios.



### El presidente del Gobierno de Canarias recibe al Consejo Social de la ULPGC para conocer la iniciativa 'Canarias Importa'



► Newsletter

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## OTROS

### ● Propuestas del Consejo Social a la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030

En julio de 2021, el Consejo Social de la ULPGC presentó al Gobierno de Canarias sus consideraciones a la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 (ACDS), tras la experiencia acumulada a través de la iniciativa 'Canarias Importa'. Entre las consideraciones presentadas destacó la importancia que hay que otorgarle al tejido empresarial canario; a una 'divulgación social' de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible entre distintos segmentos de la población; y la necesidad de 'repensar' e impulsar el papel del IS-TAC, cuya responsabilidad es definir la metodología de cálculo de los Indicadores de Desarrollo Sostenible para Canarias. Además, el Consejo Social insistió en la conveniencia de impulsar grados, másteres y doctorados profesionalizantes en el campo de la ingeniería o ciencia de datos.

### ● Convenio de colaboración entre la ULPGC, su Consejo Social y la CCE

El Pleno del Consejo Social aprobó en julio de 2021 la firma de un convenio de colaboración entre la ULPGC y la Confederación Canaria de Empresarios (CCE), con el fin de estimular la innovación y formación permanente del tejido empresarial de las islas, así como adecuar la oferta de titulaciones futuras de la ULPGC a los perfiles más demandados por el sector empresarial.

El convenio se sustenta en tres pilares de actuación y de especial interés para el sector empresarial y para la institución universitaria, con el fin de impulsar en los próximos años el tejido productivo y su competitividad: la formación, la innovación y la empleabilidad de los egresados universitarios.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## 10 SERVICIO DE CONTROL INTERNO

Esta Memoria describe la organización, estructura y actividades desplegadas por el Servicio de Control Interno (SCI) de la ULPGC durante el año 2021.

El marco normativo en el que se encuadra la realización de la presente Memoria Anual lo encontramos en:

- a)** La Ley Orgánica 6/2001 de Universidades.
- b)** La Ley 11/2003 sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias.
- c)** El Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- d)** Los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La Memoria del SCI 2021 fue elevada al Pleno del Consejo Social celebrado el 21 de julio de 2022.

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>

## EQUIPO DEL SCI Y COMITÉ DE AUDITORÍA ULPGC

La legislación autonómica y la Relación de Puestos de Trabajo del PAS de la ULPGC (RPT) configura al SCI como un servicio administrativo dependiente del Consejo Social, compuesto por los siguientes puestos de trabajo:

- Dirección del Servicio (A1).
- Técnico Base de Control Interno (A1).
- Administrativo Puesto Base (C1/C2).

Durante el ejercicio 2021 el puesto de Director del Servicio ha sido ocupado por Adrián Vega Ruiz.

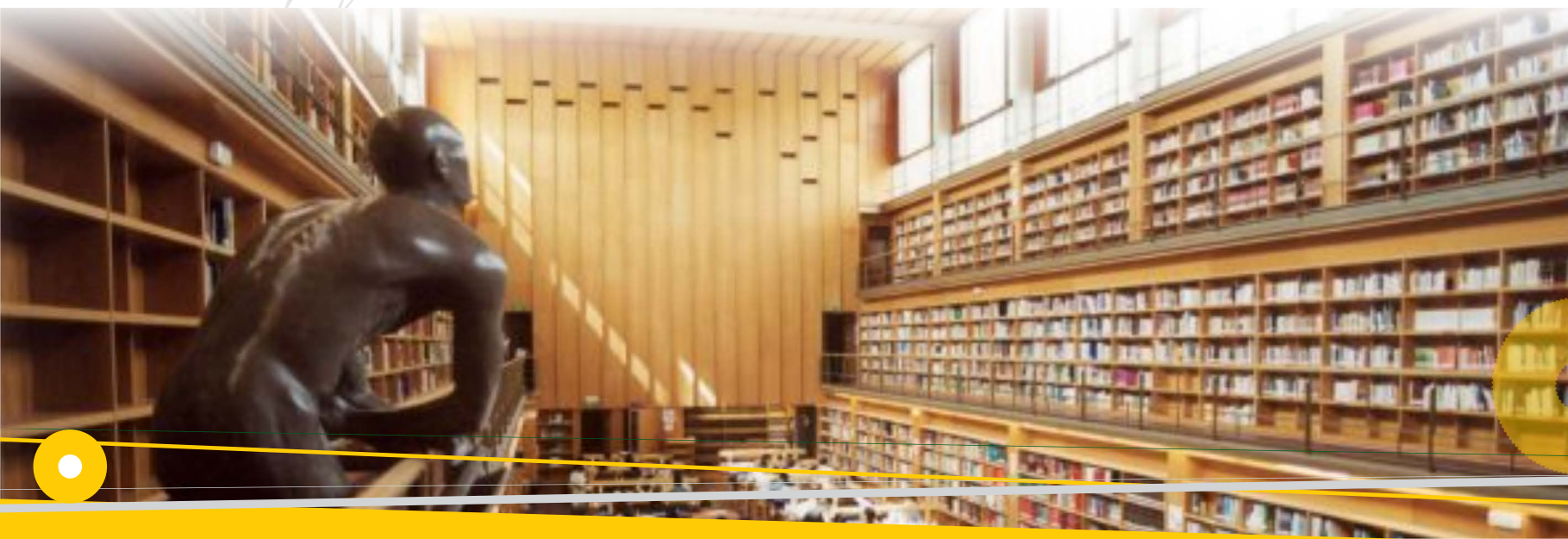
En cuanto al puesto de Técnico Base (A1), durante los primeros meses del año estuvo vacante, aunque en marzo de 2021 se incorporó una funcionaria de nivel A1 procedente de la Administra-

ción General del Estado, que resultó adjudicataria del puesto en base al concurso de méritos para la provisión del mismo convocado durante el ejercicio 2020.

Por otra parte, la ULPGC dispone de un Comité de Auditoría compuesto por cinco personas entre las que se encuentran el presidente del Consejo Social, que lo preside; el Rector y el Gerente de la Institución; un vocal del mismo Consejo y una persona de reconocido prestigio en el ámbito de la auditoría. Además, está presente la persona titular de la dirección del Servicio. Como secretario del Comité actúa el del Consejo Social.

En 2021, el Comité de Auditoría se reunió en dos ocasiones: el 10 de febrero y el 13 de julio.

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>



## ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2021

Detallamos a continuación los datos relativos a las actividades realizadas por el Servicio, distinguiendo entre el ejercicio de la función interventora y el control financiero.

### 1. FUNCIÓN INTERVENTORA

#### • Emisión de informes de fiscalización/intervención previa.

	Favorable	Devolución	Desfavorable
Expedientes de contratación	42	10	-
Expedientes de declaración de nulidad	106	10	1
Devolución de garantías	10	-	-
Contratación de personal	76	14	1
Subvenciones	53	32	4
Anticipo de caja fija/ Pagos a justificar	54	17	-

#### • Intervención. Comprobación material de la inversión. Asistencia a recepciones

Se acudió a un total de 23 actos de comprobación de material de la inversión. De aquellos actos a los que no se ha podido acudir, se ha realizado un control financiero a posteriori.



Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## 2. CONTROL FINANCIERO

● **Control permanente:** clasificado atendiendo al momento del ejercicio del control:

- **Previo:**
  - Modificaciones presupuestarias: 50 informes.
  - Informe de las Cuentas Anuales de la ULPGC y sus entes dependientes. Ejercicio 2020.
  - Informe del Presupuesto de la ULPGC. Ejercicio 2022.
- **Concomitante:**
  - Asistencia a mesas de contratación: el Director del SCI acudió a 38 mesas para licitaciones de servicios, suministros y equipamientos de la ULPGC.
- **Posterior:**
  - FDCAN.
  - Cataliza IV.

● **Auditoría pública**

- Dirección y seguimiento de la auditoría de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico y el Hospital Clínico Veterinario.

## 3. OTRAS ACTUACIONES

- Participación en las sesiones del Comité de Auditoría.
- Asesoramiento a la comunidad universitaria: asesoramiento y resolución de dudas de los Centros Gestores de la ULPGC y sus entes dependientes, en relación con cuestiones diversas de índole económico-financiero, de contratación pública, régimen de subvenciones aplicable, etc.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## RECOMENDACIONES A LA ULPGC

Con el principal objetivo de impulsar la mejora continua de la ULPGC, el SCI ha formulado las siguientes observaciones:

### 1. CONTROL INTERNO, ÉTICA, INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO

- a.** Reorganizar el ejercicio del control interno de la ULPGC y dotarlo de una mayor eficacia, ampliando su alcance a las áreas donde se encuentren los mayores riesgos, reformulando el Reglamento del SCI y reforzando de manera urgente la dotación del personal del Servicio.
- b.** Redacción de pliegos de contratación por audiores profesionales, aprobados previamente por el Comité de Auditoría.
- c.** Promover en la organización universitaria una cultura de corresponsabilidad, para velar por el correcto manejo de los fondos públicos.
- d.** Estudio y elaboración de un Código de Ética y normas de conducta en la ULPGC, así como desarrollar programas de formación sobre ética e integridad en la gestión pública.

### 2. CONTRATACIÓN PÚBLICA

- a.** Evitar la utilización de la revisión de oficio como método para obtener prestaciones ya que su habitualidad supone validar un sistema que despreja el principio de libre competencia y daña indudablemente el interés general. Se recomienda nuevamente la elaboración de un Plan de Contratación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 28.4 LCSP.
- b.** Revisar el estado de los expedientes relativos a las concesiones de explotación de las cafeterías de la Universidad, con objeto de comprobar su adecuación a la legalidad.
- c.** Revisar el modelo de delegaciones en materia de contratación, ya que propicia un aumento exponencial del riesgo de fraccionamiento indebido de los contratos.

Presentación **1**Introducción **2**Función y Competencias **3**Miembros del Consejo **4**Sesiones Plenarias **5**Comis. Permanentes **6**Presupuesto ULPGC **7**Presupuesto CS **8**Acciones impulsadas **9**Servicio Control Interno **10**Memoria CCS **11**Normativa vigente **12**

### 3. GESTIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS

- a.** Aprobar un Plan Estratégico de Subvenciones, tal y como exige el artículo 8.1 de la Ley General de Subvenciones.
- b.** Remitir a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) información sobre las convocatorias y las resoluciones de concesión recaídas en las subvenciones concedidas por la ULPGC.
- c.** Regular el procedimiento para el otorgamiento de premios educativos, culturales y científicos con contenido económico, con el objetivo de simplificar el mismo y dotarlo de la eficacia necesaria.

### 4. OTROS

- a.** Se recomienda revisar detenidamente los controles establecidos en los sistemas de información para evitar los incidentes de ciberseguridad.
- b.** En el ámbito de la contabilidad, se debe sincronizar la emisión de documentos contables con las fases de gasto que genera cada expediente.
- c.** En el ámbito de personal se recomienda finalizar el análisis de las necesidades de cada uno de los servicios de la ULPGC para dotarlos adecuadamente; desarrollar estrategia para atraer, desarrollar y retener profesionales competentes; implantar sistemas de evaluación del desempeño, así como otros mecanismos de recompensa para reconocer las mejores prácticas.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12



## 11

## CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) es una asociación que aglutina a los representantes de los Consejos Sociales de todas las universidades públicas españolas y de los consejos y patronatos de las universidades privadas.

Constituida en el año 2005 en Las Palmas de Gran Canaria, la CCS tiene como principal objetivo facilitar la colaboración entre los diferentes Consejos Sociales y promover el diálogo y la reflexión en materia de Educación Superior.



Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## FUNCIONES

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas está dotada de plena personalidad jurídica y capacidad de obrar. De acuerdo con sus estatutos, entre sus funciones destacan:

- Apoyar la actuación de los Consejos Sociales como interlocutores entre las Universidades y la Sociedad.
- Promover la colaboración e intercambio de experiencias entre estos órganos, en particular en lo que se refiere al Espacio Europeo de Educación Superior.

- Cooperar y colaborar en las iniciativas de los Consejos Sociales referidas a las relaciones entre las Universidades y la Sociedad.

- Impulsar actividades que permitan reforzar la presencia y participación de los Consejos Sociales, tanto en la Sociedad como en la Universidad.

Por tanto, la finalidad principal de esta Asociación es reforzar el papel social de todas las universidades españolas.



Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## COMITÉ EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales es el órgano que gestiona y representa los intereses de la asociación de acuerdo con las directrices acordadas por la Asamblea General.

Desde el año 2017, su presidente es Antonio Abril Abadín, elegido por la Asamblea General de la Conferencia.

Las personas que integraron en 2021 el Comité Ejecutivo de la Conferencia fueron las siguientes:

### PRESIDENTE:

- D. Antonio Abril Abadín  
*Presidente del Consejo Social de la Universidad de A Coruña*

### VICEPRESIDENTES:

- Doña Concepción Yoldi García  
*Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Sevilla*
- Don Julio Lage González  
*Presidente del Consejo Social de la Universidad politécnica de Madrid*

### SECRETARÍA GENERAL:

- Don Miguel Ángel Acosta Rodríguez  
*Secretario General del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

### VOCALES:

- Don Luís Javier Cepedano Valdeón  
*Presidente del Consejo Social de la Universidad de León*
- Doña María Emilia Adán García  
*Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Valencia*
- Don Juan Antonio Campillo Paredes  
*Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia*
- Don Joan Corominas Guerin  
*Presidente del Consejo Social de la Universidad de Barcelona*
- Don Jesús León Lima  
*Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*
- Don Félix Sanz Roldán  
*Presidente del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha.*
- Don Manuel A. Villa Cellino  
*Presidente del Consejo Rector de la Universidad Antonio de Nebrija*

### Con voz pero sin voto:

- Doña Elena Marín Trasobares  
*Presidenta de la Comisión de Secretarios y Secretaria del Consejo Social de Universidad de Zaragoza.*

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## ACTIVIDAD E INICIATIVAS

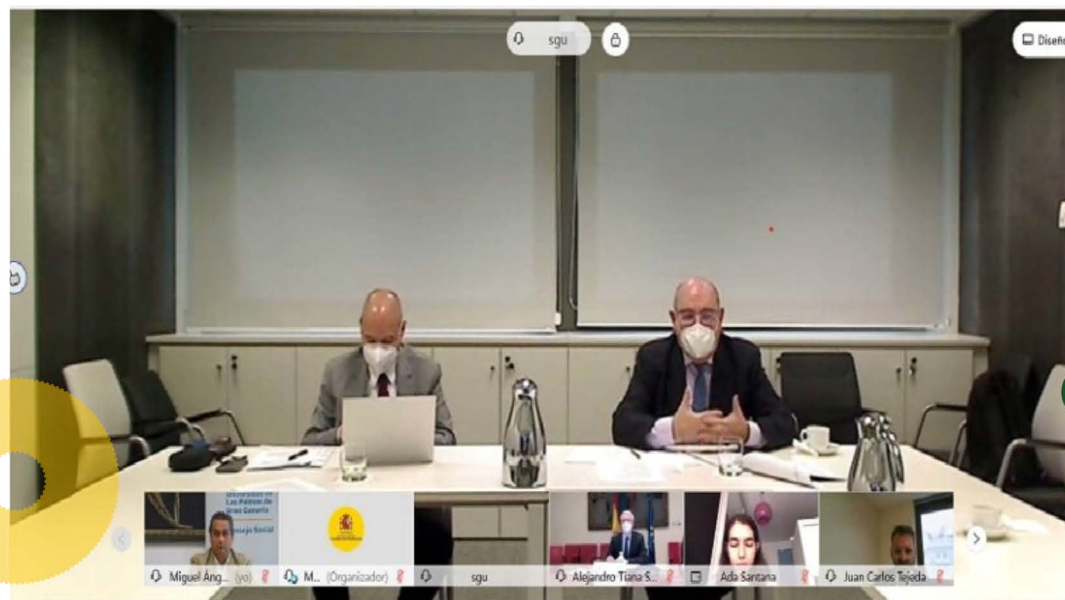
### ENERO 2021

- **Comisión de Seguimiento del Programa RADIA:** el 26 de enero tuvo lugar la segunda reunión de seguimiento para informar de los avances de este programa, cuyo objetivo es promover el acceso a puestos tecnológicos de alumnas universitarias con discapacidad.



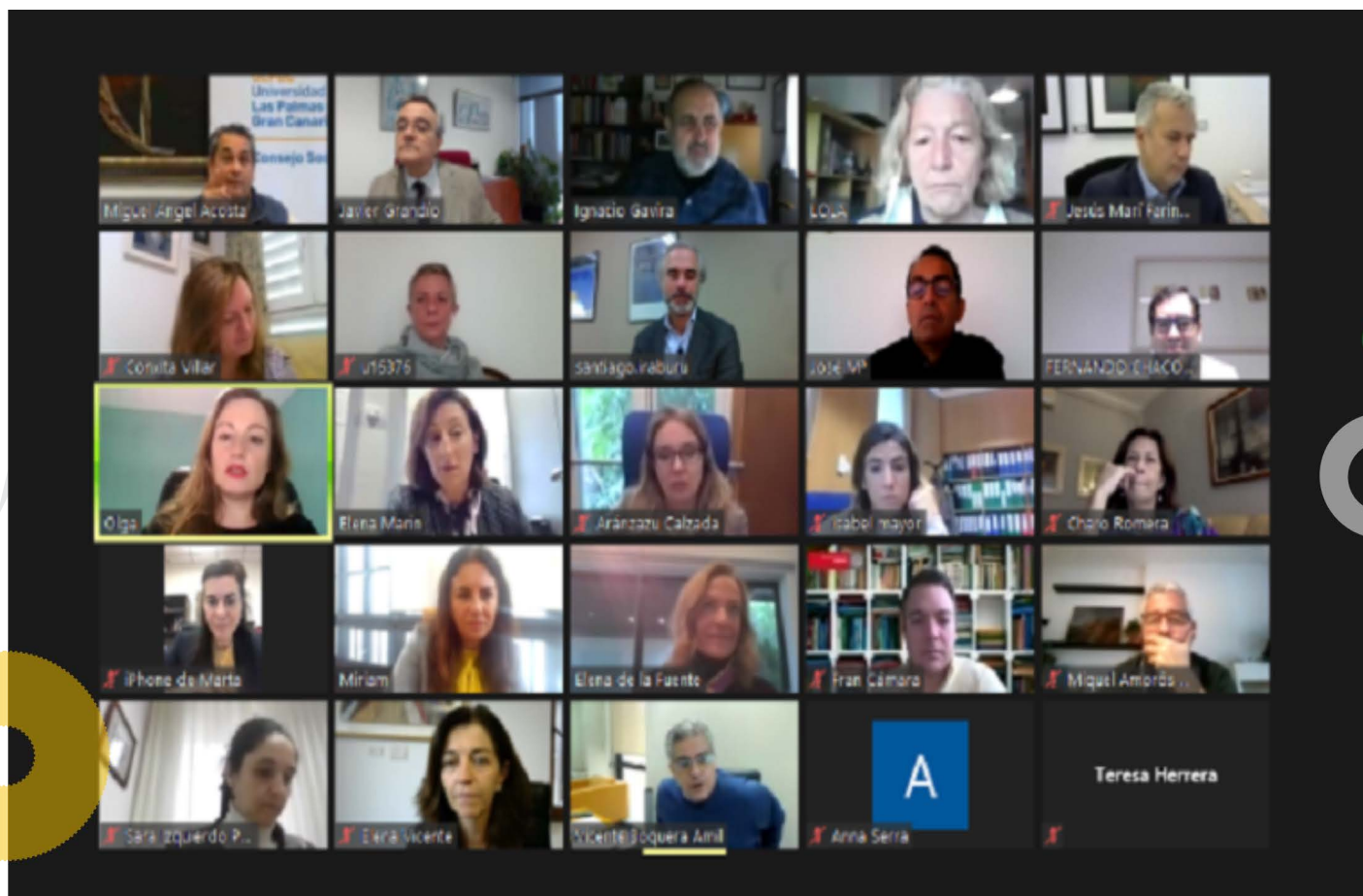
### FEBRERO 2021

- **Asistencia a la reunión del Observatorio de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico:** A este encuentro, presidido por el exsecretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana, y el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón, asistieron en representación de la CCS, su vicepresidenta, Concha Yoldi, y el secretario general, Miguel Ángel Acosta. Desde la Conferencia se valoró positivamente la intención del Ministerio de acelerar el reconocimiento y pago de las becas.



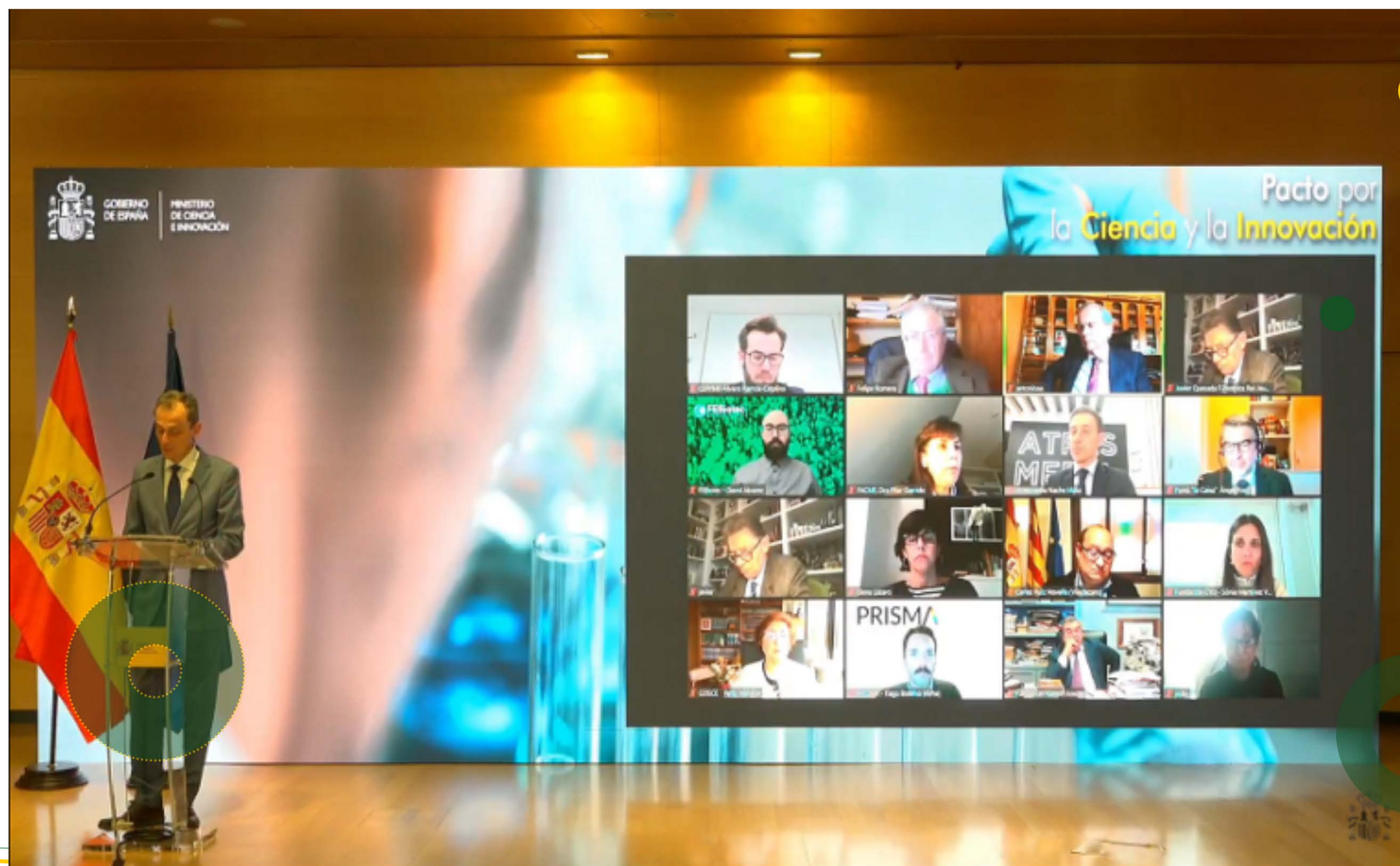
Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

- **Reunión del Comité Ejecutivo de Secretarios:** se aprobó en esta primera reunión del año la puesta en marcha de la iniciativa 'Conversaciones entre pares', cuyo objetivo es compartir buenas prácticas de Consejos.



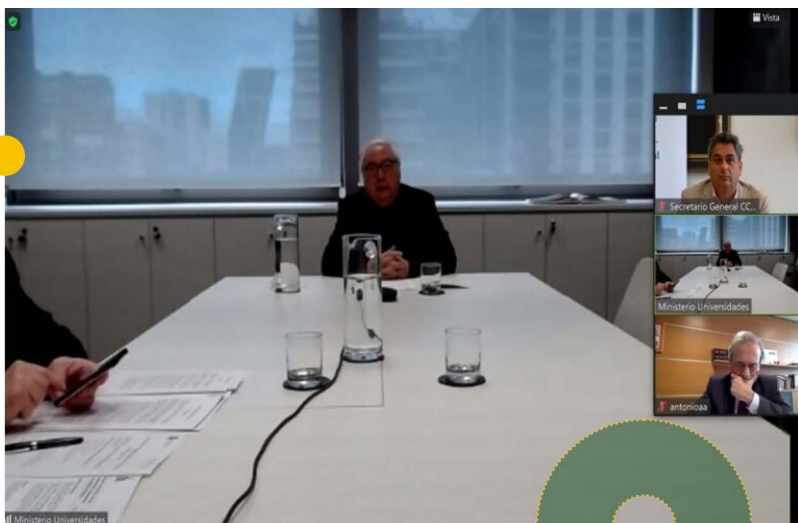
Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

- **Adhesión de la CCS al Pacto por la Ciencia y la Innovación:** se trata de un documento que fue presentado por el exministro Pedro Duque con el fin de asegurar la financiación pública en línea con otros países de la Unión Europea, dotar de independencia y recursos a las agencias financiadoras de la I+D+i, consolidar la carrera investigadora y fomentar la incorporación de personal científico en las empresas. Junto a la CCS, a esta iniciativa se adhirieron otras 60 organizaciones y entidades españolas.



- Presentación **1**
- Introducción **2**
- Función y Competencias **3**
- Miembros del Consejo **4**
- Sesiones Plenarias **5**
- Comis. Permanentes **6**
- Presupuesto ULPGC **7**
- Presupuesto CS **8**
- Acciones impulsadas **9**
- Servicio Control Interno **10**
- Memoria CCS **11**
- Normativa vigente **12**

- **Reunión con el Ministro y el secretario general de Universidades:** el presidente y secretario General de la CCS, Antonio Abril y Miguel Ángel Acosta respectivamente, se reunieron con el exMinistro de Universidades, Manuel Castell, y con el secretario general, José Manuel Pingarrón. En este encuentro, la CCS mostró su total colaboración para impulsar la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario en España.



## MARZO 2021

- **Encuentro Técnico de los Secretarios de Consejos Sociales:** reunión por videoconferencia que abordó los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados desde los propios Consejos Sociales.
- **Reunión de la Comisión Económica de la CCS:** se presentó la Guía para orientar la elaboración de Planes de Auditoría en las universidades públicas españolas. También se informó sobre la organización de un curso sobre 'Nociones básicas de contabilidad y auditoría pública', fruto del convenio suscrito entre la CCS y la Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## MAYO 2021

- **Reunión con Barcelona Global:** el 3 de mayo, representantes de la CCS celebraron una reunión por videoconferencia con Barcelona Global, asociación privada, independiente y sin ánimo de lucro compuesta por 210 empresas, centros de investigación, emprendedores, escuelas de negocio y universidades de Barcelona. Con esta reunión se inició una línea de colaboración para promover el progreso social por la vía de la creación, atracción y retención del talento.
- **Reunión con el Ministro de Ciencia e Innovación:** el Ministro, Pedro Duque, recibió el 11 de mayo, al presidente y secretario general de la CCS para exponerles la propuesta de reforma de la Ley de la Ciencia.



Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12



- **Curso on line sobre Nociones básicas de contabilidad y auditoría pública:** la iniciativa se enmarca en el convenio de colaboración firmado con la fundación FIASEP. El curso perseguía ofrecer, tanto al personal técnico como a vocales de los Consejos Sociales una formación básica en materia de contabilidad y auditoría pública.
- **Encuentro Técnico de los secretarios de Consejos Sociales:** segundo encuentro celebrado por videoconferencia centrado, en esta ocasión, en la creación de empresas de base tecnológica en el ámbito universitario.



- **Nueva convocatoria del Programa RADIA:** Fundación ONCE, la CCS y Fundación CEOE lanzaron la segunda convocatoria correspondiente a una nueva edición de esta iniciativa innovadora cuyo objetivo es la inclusión de personas con discapacidad en entornos de la economía digital y el ofrecimiento de oportunidades de empleo a las mujeres con discapacidad. En esta edición, el programa contó con el apoyo de Indra, una de las principales empresas globales de tecnología y consultoría.



- **Reuniones CCOE-CCS:** el objetivo de las dos reuniones mantenidas consistió en el fortalecimiento de la relación Universidad-Empresa, tras el convenio firmado entre las dos instituciones en 2019.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

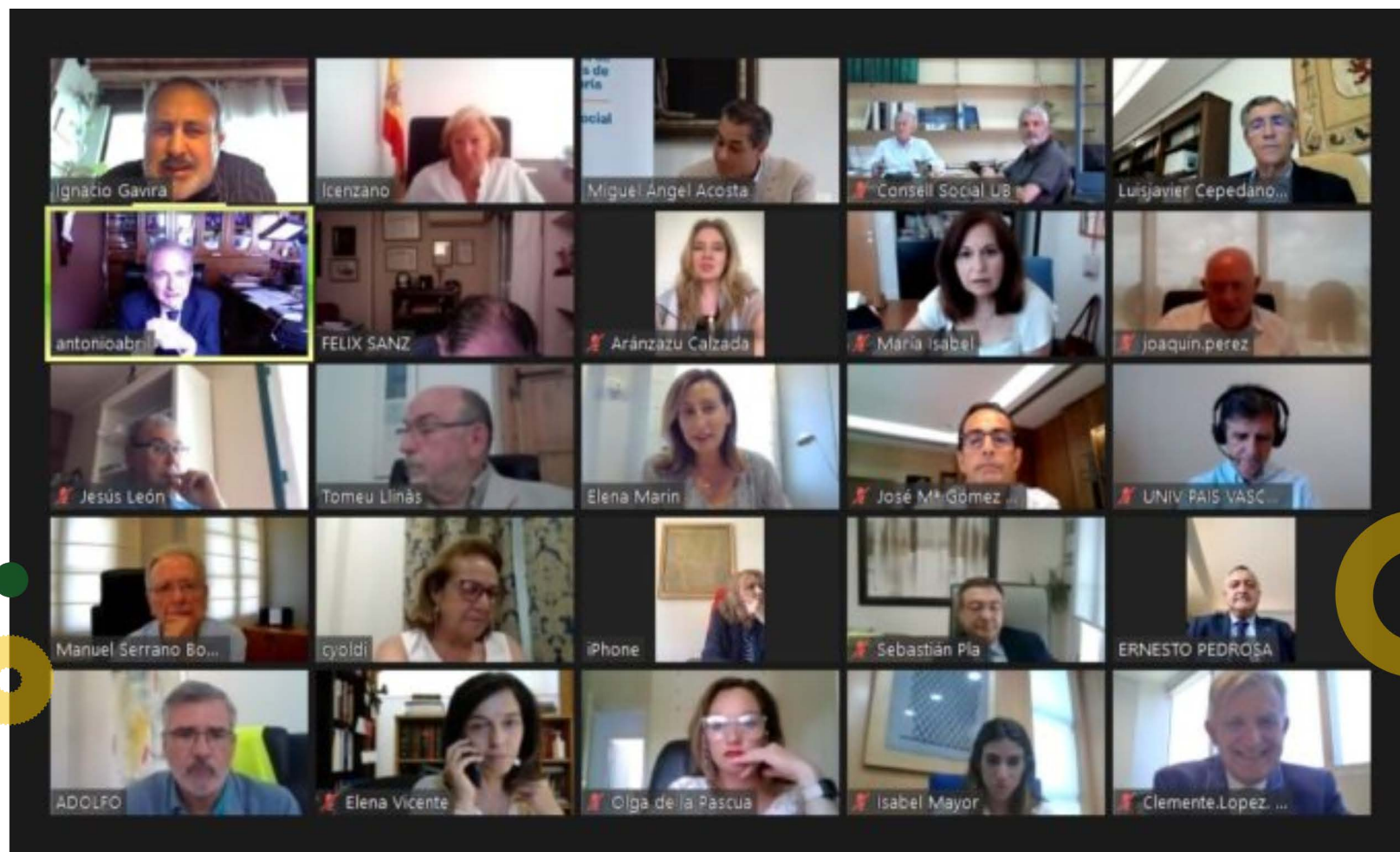
## JUNIO 2021

- **Reunión de la Comisión Económica de la CCS:** reunión por videoconferencia en la que se informó de manera favorable sobre las cuentas de la CCS correspondientes al ejercicio 2020, con el fin de someterlas a su posterior aprobación en Asamblea General.
- **Encuentro Técnico de los Secretarios de Consejos Sociales:** Sintonizar la oferta académica oficial de la universidad con las necesidades de la sociedad. Este fue el tema central del tercer Encuentro Técnico. En esta ocasión, Santiago Iraburu, secretario del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, describió la experiencia del centro en este ámbito.
- **Reunión del Comité Ejecutivo de la CCS:** se celebró la primera reunión presencial del curso, donde se analizó la marcha y tramitación de la futura Ley Orgánica del Sistema Universitario.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12



- **Asamblea General de la CCS:** celebrada el 30 de junio para aprobar las cuentas del ejercicio 2020 y para abordar los aspectos y tramitación de la futura Ley Orgánica del Sistema Universitario.



Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## SEPTIEMBRE 2021

- **Reunión Técnica de Secretarías de Consejos Sociales:** el objetivo fue analizar el anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario, aprobado en Consejo de Ministros.

## OCTUBRE 2021

- **Inicio de la II edición del Programa RADIA:** Un total de 44 mujeres con discapacidad comenzaron la formación impartida dentro de la segunda convocatoria del Programa RADIA, impulsada por la Fundación ONCE, la CCS y Fundación CEOE para mejorar la inclusión de personas con discapacidad en entornos de la economía digital.
- **Jornadas de Secretarías de los Consejos Sociales:** celebradas en Aranjuez, con el fin de analizar la actualidad del sistema universitario.
- **Reunión con la nueva Ministra de Ciencia e Innovación:** Representantes de la CCS se reunieron con la Ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, abordándose la reforma de la Ley de la Ciencia, Tecnología e Innovación.



Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## DICIEMBRE 2021

- **Reuniones de Comité Ejecutivo y comisiones de la CCS:** La CCS celebró durante el mes de diciembre reuniones de su Comité Ejecutivo y de las comisiones Económica y de Transferencia y Relaciones con la Sociedad. Los encuentros permitieron repasar la intensa actividad desarrollada durante el último trimestre del año vinculada a los cambios legislativos impulsados por el Gobierno.



- **Reunión Asamblea General de la CCS:** en el orden del día se marcaron las pautas de esta institución para el ejercicio 2022.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## RESUMEN ACTIVIDAD 2021

- Reuniones periódicas con el Ministerio de Universidades, con el fin de llevar a cabo un seguimiento de la actividad en el ámbito de la Educación.
- Remisión del documento "La Universidad que queremos", con la posición de la Conferencia sobre la reforma legislativa necesaria para contar con una nueva ley orgánica universitaria.
- Gestiones para que la Conferencia finalmente volviera a participar en las reuniones del Consejo de Universidades.
- Contactos con representantes del ámbito educativo tanto nacional como autonómico de distintas formaciones políticas: PSOE, PNV y ERC.
- Reuniones con representantes de organismos e instituciones: CEOE, Cámara de Comercio, Cepyme, Aneca, CRUE, Fundación CYD y Barcelona Global.
- Encuentros con los estudiantes representados a través de CREUP.
- Participación en reuniones multisectoriales convocadas por el Ministerio sobre la LOSU.
- Presencia en las reuniones del Observatorio de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento.
- Envío al Ministerio de Universidades de aportaciones con motivo de las modificaciones legislativas impulsadas, como el RD de creación, reconocimiento y autorización de universidades, etc.
- Reuniones con los titulares de la cartera de Ciencia e Innovación, Pedro Duque y, posteriormente, Diana Morant.
- Aportaciones de la CCS al borrador del anteproyecto de nueva Ley de la Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Participación en el acto de presentación del Pacto por la Ciencia impulsado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Participación en un proyecto de la OCDE y la Comisión Europea, bajo el título "Hoja de ruta para mejorar la cooperación entre universidades, investigación y empresa en España".
- Clausura de la primera edición del Programa Radia.
- Presentación y distribución del dossier de acogida a nuevos presidentes y miembros de Consejos Sociales.
- Edición de la "Guía para orientar la elaboración de Planes de Auditoría Interna en las universidades públicas españolas".
- Celebración del curso sobre "Nociones básicas de contabilidad y auditoría pública".
- Celebración de las jornadas técnicas de Secretarías de Consejos Sociales.
- Organización de encuentros técnicos de Secretarías de Consejos Sociales sobre oferta académica, creación de empresas con base tecnológica y ODS.
- Elaboración de un estudio sobre los recursos humanos, económicos y estructurales con los que cuentan los Consejos Sociales.
- Realización de reportajes y entrevistas con diversos medios de comunicación: El País, El Mundo, ABC, El Economista, Prensa Ibérica, Corporate... y envío de información con la posición de la CCS sobre la LOSU.
- Colaboraciones a través de ponencias y artículos del presidente de la CCS en diferentes foros, como en "Conversaciones con la Universidad".
- Participación del Secretario General de la CCS, Miguel Ángel Acosta Rodríguez, en el libro Lecturas sobre Política Universitaria, editado por CRUE.
- Apertura de la oficina de la CCS en Madrid con la incorporación de doña Pilar Muñoz como Directora Técnica Operativa.
- Elaboración Memoria 2018-2021 de la CCS.

Presentación	1
Introducción	2
Función y Competencias	3
Miembros del Consejo	4
Sesiones Plenarias	5
Comis. Permanentes	6
Presupuesto ULPGC	7
Presupuesto CS	8
Acciones impulsadas	9
Servicio Control Interno	10
Memoria CCS	11
Normativa vigente	12

## 12 **NORMATIVA VIGENTE DE INTERÉS**

Para acceder a los documentos y normativa de interés que se reseñan a continuación es necesario disponer de acceso a Internet.

Presentación	<b>1</b>
Introducción	<b>2</b>
Función y Competencias	<b>3</b>
Miembros del Consejo	<b>4</b>
Sesiones Plenarias	<b>5</b>
Comis. Permanentes	<b>6</b>
Presupuesto ULPGC	<b>7</b>
Presupuesto CS	<b>8</b>
Acciones impulsadas	<b>9</b>
Servicio Control Interno	<b>10</b>
Memoria CCS	<b>11</b>
Normativa vigente	<b>12</b>